

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, **SEIS** pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las **TRES** de la madrugada

NUMERO SUELTO: **DIEZ CENTIMOS**



Un grupo de peregrinos franceses

(Foto Almaraz)



Un grupo de peregrinos españoles

(Foto Almaraz)

REGRESO DE LA COMISION

Las gestiones realizadas en Madrid en pró de la desviación del Ferrocarril de Salamanca a Tejares

El Pantano de la Maya, la unión de la carretera de Villacastín a Vigo con la de Valladolid, el proyecto de ensanche y urbanización del primer trozo de la carretera de Zamora y la ejecución de obras en la Facultad de Medicina

Ayer regresó a Salamanca la comisión que se había trasladado a Madrid, para gestionar diversos asuntos de gran interés para la capital.

Componían esta comisión el alcalde, señor Prieto Carrasco, que llevaba la representación de la Diputación provincial; el señor Pérez Moneo, en representación de la Cámara de Comercio; el concejal socialista, señor Paredes, y el secretario de la Federación de Sociedades Obreras, señor Hernández Leal; el secretario del Ayuntamiento de Tejares, don Ladislao Sánchez, y el industrial, señor García de Arribas, en representación de los industriales y propietarios de Chamberí.

Como siempre, el ministro de Instrucción pública, don Filiberto Villalobos, ha facilitado extraordinariamente las gestiones de esta comisión, interesándose vivamente por los problemas que llevaba. El señor Villalobos ha hecho que fuera posible el que durante una breve estancia en Madrid resolvieran los importantes asuntos que la comisión ha ultimado.

En primer lugar, la comisión se preocupó del estado en que se encuentra el proyecto de desviación del ferrocarril de Salamanca a Tejares. En la Comisaría del Estado del Ferrocarril del Oeste, se encontraba el expediente de la desviación que la comisión recogió, informado favorablemente, trasladándolo en mano al director de Ferrocarriles, donde fué entregado para que los Consejos de Ferrocarriles, tanto el Consejo técnico como el superior, dictaminen el proyecto.

Como otras veces, el ingeniero señor Loring, dió toda clase de facilidades a la comisión, para el cumplimiento de estos trámites.

También la comisión visitó personalmente al director general de Ferrocarriles, quien por indicaciones del señor Villalobos, se encuentra muy bien dispuesto con relación a este asunto, y prometió que los dictámenes que han de emitir los Consejos anteriormente citados, lo sean con toda la rapidez posible, para que cuanto antes puedan estar en situación de ser sometidos a su firma.

También la comisión visitó al presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles, don Antonio Prieto, persona muy conocida en Salamanca, por haber desempeñado el cargo de ingeniero en el ferrocarril del Oeste.

Confía la comisión en una favorable aprobación del proyecto, puesto que la Comisaría del Estado lo presenta al examen de los Consejos de Ferrocarriles de forma favorabilísima para su aprobación, pues hace que en vez de costar dinero sobre lo que supondría la reparación de la línea y de sus puentes, resulta el nuevo proyecto económicamente más barato que las obras de reparación, contando, claro está, con el valor

de los terrenos que dejará libre la actual línea y con que los terrenos que ocupará la nueva no costarán nada al Estado, ya que los cederá gratis el Ayuntamiento.

Aprovechando esta visita al director de Ferrocarriles, se le habló de la reparación de vagones y de las 100.000 pesetas que había destinadas para este fin, y contando con las cuales la Metalúrgica del Tomes había hecho ya algunas reparaciones.

El Director de Ferrocarriles insistió en que dicha cantidad había sido ya librada, y que si el libramiento no había llegado todavía a Salamanca, sería porque estaría detenido en alguna de las oficinas que tienen que intervenir en estos asuntos.

La comisión aprovechó su estancia en Madrid para conocer la situación en que se encuentra el proyecto del pantano de La Maya, que está en Madrid, después de las modificaciones introducidas por los ingenieros de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

El director de Obras Hidráulicas prometió a los comisionados llevar rápidamente el proyecto al Consejo Superior de Obras Hidráulicas.

La comisión, durante su estancia en Madrid, se ha preocupado valiéndose del ministro de Instrucción pública, de averiguar la situación en que se encontraban las bases de trabajo que habían dado origen al conflicto del Ramo de la Construcción en Salamanca, no abandonando sus gestiones hasta que en la mañana de ayer supieron que el ministro de Trabajo había firmado las aludidas bases.

Con relación a la crisis de trabajo, la comisión realizó algunas otras gestiones. Sabe la comisión que se ha confirmado un crédito de 55.000 pesetas para la unión de la carretera de Villacastín a Vigo con la de Valladolid, por la calle de Sánchez Ruano.

Con relación a las obras de ensanche y urbanización del primer trozo de la carretera de Zamora, los comisionados traen la impresión de que la comisión de admisión de instancias de la Junta Nacional del Paro, no es partidaria

de conceder subvenciones para obras de pavimentación ni ensanche de vías públicas, estando mejor dispuesta para concederlas con destino a obras de saneamiento y abastecimiento de aguas. Como en el Ayuntamiento de Salamanca existen proyectos de esta clase, será posible enviarlos con urgencia, para obtener la subvención que se pide.

Ya en Madrid, el ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, hizo entrega al señor Prieto Carrasco, de la copia de una orden acordando la construcción de un departamento de Anatomía y Embriología en la Facultad de Medicina de Salamanca, aprobando por lo tanto el proyecto del arquitecto don Genaro de No, que había confeccionado por encargo de la Facultad.

En esta orden se dispone que las obras den comienzo cuanto antes, realizándose por Administración.

También ha sabido la comisión que ha sido informado favorablemente el ofrecimiento que se había hecho al Estado del trozo de carretera comprendido entre el Puente Viejo y la Puerta de Zamora, por las Carmelitas, para unir el río con la carretera de Ledesma.

Por último, el señor Prieto Carrasco, estuvo en el Instituto Geográfico y Catastral, interesándose por el estado en que se encuentra la confección del plano topográfico de Salamanca. Los trabajos van, desde luego, muy adelantados, y se ejecutan con toda la perfección característica de este Centro.

FACULTAD DE CIENCIAS

Reunión del claustro

Para las seis de la tarde del día 10 está convocado el claustro de la Facultad de Ciencias, con objeto de conocer la propuesta del claustro de la Facultad de Filosofía y Letras, para la concesión del doctorado honoris causa al ilustre catedrático de la Universidad de Coimbra, don Eugenio de Castro.

La peregrinación franco-española a la Peña de Francia

LLEGADA DE EXCURSIONISTAS A SALAMANCA

Ayer tarde, llegaron a nuestra ciudad, dos grupos de excursionistas, que hoy marcharán en peregrinación a la Peña de Francia.

Esta excursión ha sido organizada con motivo de cumplirse el quinto centenario de la aparición de la Virgen en aquel lugar.

El primer grupo de peregrinos procedía de Irún, realizando el viaje hasta Salamanca en autocar, y está integrado por distinguidas personalidades francesas, y el segundo, de Madrid, llegando también en autocar, a las cinco de la tarde.

Inmediatamente de llegar uno y otro grupo de excursionistas, se dirigieron directamente al Hotel Novely, donde tenían preparados ya los alojamientos.

El grupo de franceses inmediatamente organizó una visita a los principales monumentos salmantinos, para los que tuvieron sinceros elogios.

Entre los peregrinos franceses figuran las siguientes destacadas personalidades:

M. Ageorges, secretario general de la Oficina Internacional de los periodistas católicos; Francois Veulliot, periodista y publicista; arquitecto señor Robin; Braunwald, arquitecto; Ricard, profesor de la Escuela de Altos Estudios Islámicos de Rabat; Abbé Vidal, arcipreste de Pamiers; Abbé Pierre Jovit, antiguo pensionado de la Casa de Velázquez; Laurent, consejero municipal, antiguo vicepresidente del Consejo Municipal de París; Cornilleau, director del "Petit Democrat", de París; Poncet, director de "La République de l'Isere", muy conocido por sus campañas en favor de la Orden Cartujana; Bernard, director del "Memorial de la Loire", uno de los más ilustres periodistas católicos de Francia; Cheon, conocido hombre de letras; el ex ministro y actual diputado por los Bajos Pirineos, Champetier de Ribes, jefe del partido democrata popular; M. Maurice Legendre, director adjunto de la Casa de Velázquez; el padre rector de San Luis de los Franceses, y otros.

Figuran también varios ex combatientes de la gran guerra, y algunas señoras y señoritas.

El grupo español está integrado

en su mayor parte por exploradores franceses, residentes en Madrid, al frente de los cuales figura el sacerdote, señor Jobit, antiguo miembro de la Escuela de Altos Estudios Españoles.

El itinerario de la peregrinación

Hoy, a las seis de la mañana, saldrán los excursionistas para la Peña de Francia, en autocar.

Después de visitar el Santuario, almorzarán en los alrededores de la Peña de Francia, y seguidamente saldrán para las Batuecas, donde comerán seguramente. Luego visitarán La Alberca y algunos otros pueblecitos serranos.

Por la noche regresarán a Salamanca, pernoctando en el Hotel Novely, para salir el domingo, por la mañana, para Santander, con el fin de asistir a la Clausura de la Asamblea de Acción Católica, que tendrá lugar el lunes.

Sean bien venidos los ilustres excursionistas, deseándoles que su estancia en Salamanca y su provincia, les sea lo más grata posible, y que lleven a feliz término su viaje.

EL ADELANTO de mañana, domingo, constará de **DOCE** páginas.

Un dramático suceso en Alameda de Gardón

Perecen ahogados dos jóvenes cuando se bañaban en una charca

En el pueblo de Alameda de Gardón, se ha registrado un triste suceso, que ha causado profunda emoción en todo el vecindario, y en el cual han perecido ahogados dos jóvenes muy estimados de todo el vecindario.

La imprevisión de uno de los muchachos, que no sabía nadar, arrastró a la muerte a otro compañero, que, heróico y abnegado, no vació en acudir en auxilio de su amigo.

DESTALLES DEL SUCESO

El suceso se ha desarrollado junto a la Aceña de "Dos Casas", en el sitio conocido por "Los Rejos", del término municipal de Alameda de Gardón, en una charca, situada en el camino de Fuentes de Oñoro.

A dicho lugar acudieron, con intención de bañarse, los jóvenes Amado Sanz González, de diez y seis años, e Isidoro Patino Fonseca, de catorce, ambos de oficio pastores.

Los dos muchachos se introdujeron en el agua, y a pesar de las advertencias que hizo Amado a su compañero Isidoro, éste siguió avanzando, seguido de cerca por Amado.

Cuando ya ambos jóvenes se disponían a salir de la charca, lo hizo primero Amado, y entonces, otro muchacho que estaba también en aquel sitio, llamado Lorenzo García, observó que Isidoro daba señales de estar ahogando. Apercibido de lo que sucedía a su amigo, Amado, gran nadador, volvió a arrojarle al agua, diciendo:

—A éste lo salvo yo.

Cuando Amado llegó donde se encontraba Isidoro, éste se le agarró fuertemente a las piernas, impidiéndole hacer todo movimiento. La lucha fué emocionante, pues Amado intentó desahogarse de su compañero, para ponerse en salvo, pero ya sin fuerzas, fué arrastrado por Isidoro, pereciendo los dos ahogados.

Los demás muchachos, que no pudieron acudir en auxilio de las

victimias, por su corta edad, corrieron aterrizados al pueblo, dando cuenta de lo sucedido.

En el lugar del suceso se personaron las familias de los dos jóvenes, desarrollándose desgarradoras escenas. También llegó el Juzgado municipal y varios vecinos, que extrajeron del agua los cadáveres de Amado e Isidoro.

Como antes decimos, el suceso ha causado gran impresión en todo el pueblo.

Sinceramente lamentamos tan triste desgracia, enviando a los familiares de los dos jóvenes nuestro pésame más sentido.

La huelga del Ramo de la Edificación

Modificación de las bases

Acogemos el rumor que para nosotros tiene matices de veracidad, que en las bases firmadas por el ministro se han introducido algunas modificaciones.

Parece ser, según afirma el rumor recogido, que la jornada será de cuarenta y cuatro horas, con abono de las cuarenta y cuatro horas y un aumento de jornal, con compensaciones, etc., del 20 por 100.

También hemos recogido en la misma fuente que las bases relativas al riguroso turno y otras, han sido desestimadas.

No respondemos de estos rumores, aun cuando los consideramos ciertos o aproximados a la verdad.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

QUISICOSAS

Ya está entre nosotros, con su circo, regocijo de grandes y pequeños, nuestro amigo Secundino Feijóo.

Como que el castellano refrán de "Faltará la madre al hijo, pero no el hielo al granizo", habrá que modernizarlo en esta forma:

¿Ser las ferias salmantinas y que faltase Feijóo?
Déjese usted de pampalinas.
Vamos, mi amigo, que nóo".

Se ha publicado una estadística del movimiento turístico en Salamanca, y de ella destaca los datos que siguen.

Viajeros que han visitado nuestra ciudad. Un capicúa portugués (696). Dos húngaros, que no serán precisamente los tíos de los osos y los calderos, y un australiano.

Y esto del australiano me ha conmovido, pues sé además la causa por qué ha venido. Llega desde tan lejos, y en nada peca, para ver solamente La Mariseca.

En la sección de este periódico titulada "Salamanca hace 50 años" aparece frecuentemente alguna "Quisicosa" de entonces. Que conste, oh público amado, que no es de este servidorito de ustedes.

Que desde chico en verdad escribo en EL ADELANTO, y tengo, tengo mi edad, pero, señores, no tanto.

O no tanta, como ustedes quieran.

Dinamismo. Gigantillas. Padre... Lucas y consorte. Gentes de atuendo y de porte del fondo de las arquillas. La Plaza prima materia del que viene y el que vá. Ha comenzado la feria. Arriba el trapo. Ya está. (Lo que sea sonará.)

El popular empresario de teatros de Zamora, señor Sanvicente, ha iniciado como ustedes saben la idea, que ha sido acogida con gran simpatía en importantes sectores de aquella ciudad, de dar a una calle zamorana, el nombre de Salamanca.

En justa, aunque tardía correspondencia, a que una de las principales rúas salmantinas se llame—o se llamase—de Zamora. Y como medio de celebrar un acto, que tiene toda nuestra adhesión, de cordialidad salmantino-zamorana.

Célebese tal acto con gran cordialidad. Venir y vamos todos a aquella capital. Y si no hay una calle, pues venga un callejón. La cosa es que tengamos un buen día de humor. De alegres expansiones, banquetes y demás, y que acelere el potro el que venga detrás.

EL NIÑO

JOAQUIN SANCHEZ RUIZ
subió al cielo el día 7 de Septiembre de 1934
Q. S. G. H.

Sus afligidos padres, Vicente Sánchez Marcos (empleado del Garage Muño) y Carmen Ruiz Valerio; hermano, Manuel; abuelos paternos, Esteban Sánchez Bañillo (empleado de los talleres de la Estación) y María Marcos Huerta; tíos, primos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, por lo que les quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, día 8, a las seis de la tarde.
Casa mortuoria: Doctor Pulido, 14.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.
NO SE REPARTEN TARJETONES

EL SEÑOR

Don Pedro Sánchez Fuentes
falleció en Alba de Tormes, el día 7 de Septiembre de 1934
a los setenta y ocho años de edad
después de haber recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada hermana, doña Ricarda Sánchez de la Plaza; hermano político, don Ecequiel Avila; sobrino, don Antonio Blázquez Sánchez (maestro nacional); sobrino político, don Tomás Rodríguez Rubio (secretario del Ayuntamiento de dicha villa); primos y demás parientes.

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente reconocidos.

Funeral: Hoy, sábado, 8, a las diez de la mañana.
Iglesia Parroquial: San Pedro.
Conducción del cadáver: A las cinco de la tarde de hoy.
(No se reparten esquelas).

Los préstamos trigueros

"Unión Económica" nos envía la nota siguiente:
 "Nuestro criterio favorable a la integración de los diferentes sectores de la producción nacional en una unidad orgánica, lo demostramos prácticamente, desde los momentos primeros de nuestra existencia, dedicando los mayores esfuerzos y los más solícitos cuidados al problema agrario.
 Soplaban entonces vientos contrarios al derecho de propiedad, y aunamos bajo la bandera reivindicadora del mismo la voluntad de toda la economía que por igual se sintió amenazada y por igual supo reaccionar.
 Con la autoridad que nos dan esos antecedentes, relevados por pruebas tan ostensibles, realizadas en los momentos de mayor sectarismo socializante, de hacer protestas de amor a la agricultura, riqueza básica de la nación, nos creemos en el deber de extirpar un juicio gemelo en el problema de los préstamos que se quieren imponer forzosamente a la Banca privada.
 Que el agricultor necesita protección, es indudable; que es preciso organizar el crédito agrícola en forma que el labrador, sobre todo el labrador pequeño, escape a las garras de la usura, lo es también; pero que el Estado pretenda salir de una dificultad imponiendo a la Banca privada que preste su dinero—que no es suyo, sino de los cuentacorrentistas que se lo entregaron por confianza en su gestión—en las condiciones que el Estado fija, es un desconocimiento y una vulneración del derecho de propiedad tan antijurídica como otra cualquiera. Para nosotros no hay módulo distinto en el enjuiciamiento de no respetar la tierra, capital del agricultor, o no respetar el capital de la Banca.
 Son los Bancos privados los primeros en desear, incluso por

razón de defensa de su propio negocio, el mayor valor del trigo, dando el máximo de facilidades al productor, porque a nadie se le oculta que muchas de las garantías que la Banca tiene son hipotecas sobre fincas dedicadas al cultivo de dicho cereal y porque la riqueza agrícola aumenta las cuentas corrientes y reanima el consumo industrial; pero aparte de ser inadmisible el carácter forzoso del préstamo, es incongruente que se acuda a estos métodos mientras se mantiene un intervencionismo estatal en la política triguera, que dificulta la enajenación de la prenda que garantiza el préstamo.
 Estudie el Poder público la situación de la Banca, revista los préstamos de condiciones que les hagan viables, y verá cómo en un ambiente de libertad, que garantice la propiedad y el derecho de todos, encuentra solución el problema presente, con beneficio para el agricultor y sin daño para nadie, ni para ninguno de los principios fundamentales de la propiedad, que interesa mucho a todos conservar en su pureza, para que los ataques que un día se hacen a un sector económico no sean antecedente y germen de los que al día siguiente se intenten contra otro."

EL DOCTOR

ADOLFO NUÑEZ
 prof. II. de la F. de M.
HA TRASLADADO
 su consultorio de
QUIRUGIA GENERAL Y RAYOS X
 a la
CALLE DEL DOCTOR RIESCO, 35
 (Frente al Teatro Liceo)
 Consulta de 12 a 2. Tel. 1649

Clinica de Profilaxis venérea
 CONSULTA de 8 a 10, noche,
 y de 11 a 2 y media, madrugada
 Travesía Cervantes, 2
SALAMANCA

La Patrona de Salamanca

Solemne fiesta en la Catedral
 Hoy, Natividad de Nuestra Señora, se celebra en la Catedral una solemne función religiosa, en honor a la excelsa Patrona de la ciudad, Nuestra Señora de la Vega.
 A las 9,30, misa solemne, con sermón que predicará el muy ilustre señor don Román Bravo, canónigo-archivero.
 Después de la misa, una solemne Salve en la capilla de la Virgen de la Vega.
 La misa que cantará la capilla será la de Perossi.

El libro de "Salmantinos ilustres"

Hace unos años, siendo concejal el maestro de niños don Agustín González, sintió la necesidad de que los niños de esta ciudad y su provincia pudieran en los primeros años adquirir nociones de la cultura salmantina y sus representantes más destacados. Para ello se abrió un certamen literario, siendo premiada la obra escrita por nuestro colaborador don Mariano de Santiago Cividanes.
 Obra tan necesaria ha permanecido sin editar, pero la Comisión gestora de la excelentísima Diputación, que preside nuestro amigo don Jesús Ruipérez, haciéndose eco de la utilidad para las escuelas, principalmente, ha acordado su edición, en la imprenta provincial, siguiendo las tradiciones de dicha Corporación, editora en otro tiempo de la Historia de Villar y Macías, las Crónicas del P. Getino y Sensaciones de Salamanca, de don José Sánchez Rojas.
 El acuerdo ha sido bien acogido, porque algún día pudiera dicho libro ser declarado de utilidad pública, contribuyendo a la divulgación de nuestra clásica cultura.

El homenaje a don Miguel de Unamuno

Quinta lista de suscripción

	Pesetas.
Suma anterior...	3.467,50
Don Enrique Esperabé y Arteaga	25,00
Colegio de Abogados	50,00
Don José García Revillo	10,00
Don Fernando Iscar Peyra	10,00
Don Luis Martín de las Cuevas	10,00
Don Tomás Marcos Escribano	10,00
Don Andrés Hernández	5,00
Don Fidel Oivera	5,00
Don Mariano M. Diez	5,00
Don Rafael Cuesta González	10,00
Don Rafael Cuesta Bermúdez de Castro	5,00
Don Lucio Montero	5,00
Don César Real	10,00
Don Santiago Santos Roda	5,00
Don Luis S. Fraile	5,00
Don Germán H. Losada	5,00
Don José García Miguel	5,00
Don Rafael González Cobos	10,00
Don Antonio Jiménez Escribano	10,00
Don Antonio Estella y Bermúdez de Castro	10,00
Don Pedro Serrano Piedecabras	10,00
Don Carlos Gutiérrez Ceiballos	10,00
Universidad de Valladolid	250,00
Suma y sigue...	3.947,50

Puntos de suscripción: Secretaría de la Universidad, comercios de don José María Vizueta y don José C. Calón, y domicilio del señor tesoro del Comité organizador, don Luis Maeso (Avenida de Canals, 11).

SOLAR, se vende en el Paseo de Canalejas, Informarán, calle de Calatañazor, 9.

De Linares de Riofrio

HERMOSA VELADA
 En la noche del domingo, 2 de los corrientes, tuvo lugar en esta villa una entretenida y hermosa velada literario-musical a beneficio de la Virgen, organizada por el simpático seminarista don Angel González y estudiante del Magisterio don Rafael González. A cargo del primero estuvo la parte literaria, y del segundo, la parte musical, y en la que un nutrido grupo de niñas y niños hicieron sus primeros.
 El programa desarrollado durante aquella, fué el siguiente:
 Primera parte. — 1.º Diálogo. Recitado por las niñas Tita Santos y Trini González.
 2.º "Los huevos de Pascua" (primer cuadro), novela original del canónigo don Cristóbal Schmid, adaptada al escenario por el seminarista don Angel González. Los papeles fueron distribuidos entre las niñas Carola Hernández, que hizo de princesa; Mariana Corral, pastorella; Trinidad González, molinera, y los niños Antonio Alonso, príncipe; José Muñoz, molinero; Miguel Santos, anciano. Chonita Calvo y Paquito Muñoz, hijos de los príncipes, y de aldeanos, Luisita Calvo, María Redondo, Auxilio Blanco, Maruja Inigo, Fernanda y Tita Santos, Ramiro Redondo y José Lage.
 3.º Rondalla, interpretada por el coro de niños.
 4.º Segundo cuadro de "Los huevos de Pascua".
 5.º Pastorcillo, canción interpretada por el mismo coro.
 6.º Tercer cuadro de "Los huevos de Pascua".
 7.º La molinera, canción ejecutada a tres voces.
 8.º Cuarto y último cuadro de "Los huevos de Pascua".
 Segunda parte. — 1.º Cuadro plástico. Canción de cuna, representada por las niñas María Redondo, que meca a un niño; Carmiña Saro, Claudia Alonso y Adelita Calvo, que hicieron de ángeles.
 2.º El vaquerillo, poesía admirablemente declamada por la niña Fernanda Santos.
 3.º "La Rosa del azafrán" (cuadro de las espigadoras), primorosamente ejecutado por el mismo coro, que hizo las delicias de los concurrentes.
 4.º Escena de la Virgen de Lourdes, cuadro plástico, ante el que la monísima niña Nati Santos recitó una delicadísima plegaria, y el coro de niños cantó el Ave María. Hizo de Virgen la encantadora niña Chonita Calvo, y de Bernardeta Auxilio Blanco.
 5.º Despedida. "Volga, Volga", canción.
 Tan simpática y animada velada literario-musical, cautivó al auditorio, y estamos seguros dejará en la memoria de todos recuerdos indelebiles.

EL CORRESPONSAL

Linares de Riofrio, 6 de Septiembre 1934.

RADIO

Programa para hoy, sábado
 8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra", información de todo el mundo. Tres emisiones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.
 9,00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de Gonzalo Avello. Bolsa de trabajo. Programas del día.
 9,30: Fin de la emisión.
 10,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.
 10,30: Sexteto de Unión Radio.
 11,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.
 11,30: Sexteto de Unión Radio.
 11,50: "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 11,50. Música variada.
 12,30: Sexteto de Unión Radio.
 12,50: Información cinematográfica de Manuel Villegas López. Eventualmente, noticias de última hora.
 13,00: Fin de la emisión.
 13,30: Campanadas de Gobernación. Música ligera.
 14,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Eferérides del día".
 14,30: Recital de ópera.
 14,50: Concerto de orquesta.
 15,00: "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 15,15.
 15,30: Recital de canto.
 15,50: Concerto de Banda.
 16,00: Información deportiva. Noticiario taurno.
 16,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.
 16,50: Transmisión del programa de Barcelona.
 Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Fernández de la Puente y Allen-Per-

kins, música del maestro Chapí, "Ninón".
 22,00: "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.
 Selección de la zarzuela, en un acto, original de Miguel Echegaray, música del maestro Caballero "El día de la Africana".
 23,45: "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta después de las 23,30.
 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

DE AVILA

Gestiones agrarias.
 Ha estado en Avila una comisión de la Agrupación Agraria de Arévalo con el fin de gestionar de las entidades bancarias de esta población la concesión de préstamos a los agricultores con garantía de trigos por valor de dos millones de pesetas.
 La comisión marchó muy bien impresionada.
Agresión cobarde.
 En el Mercado Grande fué objeto de una cobarde agresión en la tarde de ayer, el agente comercial de esta plaza don Julián Fuentes, por parte de un timpiabotas llamado Francisco Gil, de filiación comunista, produciéndole heridas en el cuello y cara. El agresor ha pasado a disposición del juez.
Detenido.
 En Mombeltrán ha sido detenido Teodoro Rey, por hurto de sandías.
De los sucesos de Gavilanes.
 Han sido conducidos a Avila los detenidos con motivo de los sucesos de Gavilanes, los cuales han pasado a disposición del comandante militar de la Plaza.
Viajeros.
 Ha marchado al Tiemblo, don Generoso Pérez.
J. MARTIN

J. MORIÑO

De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. - Ginecología del Hospital de la Santísima Trinidad
MATRIZ Y PARTOS
 Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743
MONTANERA Y PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa de "Otero del Trebol", a doce kilómetros de Salamanca, Calvarra de Arriba, desde el primer día de Octubre. Informará, el operador de la dehesa, Remitan proposiciones y precio por escrito al señor Celis, Alcalá, número 103, Madrid

SE VENDEN las casas números 52 y 54 de la calle de Zamora, de gran capacidad a propósito para industria o comercio, y otra en la Plazuela de la Fuente, número 23. Informarán, en Zamora, 52.

EXTRAIVIO.—Se ha extraviado de Martín de Yeltes, un cerdo de ocho meses, entero, de pelo rojo, con las dos orejas hendidas y mueca por detrás. Se gratificará a quien indique su paradero a Tomás Colmenero, en referido pueblo.
 8-4

Nacimientos, defunciones y matrimonios

Durante estos últimos días, se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Ramona Beraul Galán, Angel Hernández Bueno, Ricardo Mulas Fernández, Rosa Hernández Alonso, Adora Sánchez Arias, Ramón Gómez Prieto, Guadalupe Báez Peralo, Sili-cio Balicobo Zancada, Josefa Pérez Daza, Mercedes González Alonso, Isabel González Encinas, Manuel Sánchez Alvarez, Emilia Canillas García, María Criado Hernández, Pilar Torres García, Antonio Ferreira González, Alvaro Martín Pérez, Enrique Fernández Holgado, Ramona de la Iglesia Ramos, Eutogio Serradilla Hernández, Rogelio Pelraz Estévez, Benita Graclani Villegas, Adolfo Rodríguez Bollo, José Caamado Manjón, Visitación Sánchez y Sánchez Inocencio Hernández, Emilio Alba Gutiérrez, María García Pérez, Tomás Jiménez Moto, Zacarías Alejandro Hernández, Rosalía Gómez Iglesias y Margarita Antje Hernández.
Defunciones: Adolfo Pedraz Rodríguez, de cuatro meses; María Teresa Macas Almaraz, de dos años; Clemente Guerra Rodríguez, de setenta y dos; Josefa Mateos García, de sesenta; Manuel Corronero González, de treinta y nueve; Demetria Pérez, de veinte días; Victoriano Ripoll Benito, de sesenta y cuatro años; Luisa Sáez Iglesias, de veinte; Rosenda Díaz López, de sesenta y siete; Tomasa Muñoz de la Cruz, de cincuenta y ocho; Marcelina Lorenzo, de ochenta y cinco; Fulgencio Domínguez Martín, de setenta y nueve; Emiliano Campano González, de veintinueve; María González Pereira, de veintinueve; Isabel de la Canal Pérez, de sesenta; María Catalán y Santillana, de ochenta y uno; Francisco Encinas Mangas, de diecisiete meses; Josefa Rodríguez Martín, de dos años, y Mauricio Hernández Fernández, de veintiseis años.
Matrimonios: Martín Tapia Hernández, con Manuela López Martín; Filiberto Morán, con Isabel Calzada Diaz; Francisco Alonso Marcos, con María Josefa Gallegos Sendin; Rafael Medina Sánchez, con Agustina Agudo Domínguez; Francisco Sánchez y Sánchez, con María Teresa Vicente Hernández; Narciso Sarasola Benito, con María del Carmen Pérez Velasco; Teodoro Crespo Bermejo, con María de las Virtudes Fernández Vázquez; Jesús Martín Jiménez, con Josefa Prieto Ceruelo; Marceliano Corrales Jiménez, con Eloísa Sánchez y Sánchez; Juan García Martínez, con María de las Virtudes Andrés de San Macario.

Sarna, Roña
 Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
 DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

BALNEARIO DE LEDESMA

Rhumatismo - Catarros - Piel
 Siendo cada año más numerosa la concurrencia de bañistas a este Balneario, no sólo se han ejecutado en la presente temporada grandes reformas, sino también obras de ampliación, entre ellas un pabellón con 70 camas y una ESTUFA NATURAL, única en su género.—Gran Hotel. Restaurant de 1.ª categoría.—Higiene, limpieza y trato esmerado.—Dos cocinas y dos comedores para los que coman por su cuenta.—A 20 minutos de Salamanca.—Paisaje y clima ideal.—Coches en la Estación de Salamanca y Plaza del Corriño.
 El Balneario de Ledesma es el más eficaz y moderno de España y el de mayor concurrencia de la provincia.
PARA DETALLES, AL ADMINISTRADOR

DESDE EL 31 DE MAYO

está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE **Aguas azoadas**
INHALACIONES Y PULVERIZACIONES
 Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio
Inhalaciones medicamentosas
 Baños higiénicos, salinos y sulfurosos
CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUM. 1
MEDICOS DIRECTORES: DOCTOR VILLALOBOS Y DOCTOR DON RAMON LEDESMA

Caté - GRANJA DOREE - Cervecería

GRAN RESTAURANT Y PENSION
"DOREE"
 Instalada en la PLAZA MAYOR con el mayor gusto y confort moderno
 Calefacción. Baño. Teléfono.
 Esmeradísimo servicio de Restaurant por cubiertos y a la carta. Dispone del mejor salón para Bodas, Banquetes y Lunchs



MOBILLOIL es como una póliza de seguros que le protege a usted contra todo desgaste anormal en el funcionamiento de su coche.
 Lo interesante es que realmente le sirven lo que usted pide, o sea, legítimo MOBILLOIL.
 Por esto la Vacuum Oil Company, velando siempre por la seguridad del público, ha introducido en el mercado sus Bidones Irrellenables, los cuales permiten al automovilista obtener el legítimo MOBILLOIL adecuado para su marca de coche al precio del aceite a granel.
 Para su propia seguridad rechace toda oferta de MOBILLOIL que no sea sacado en su presencia del Bidón Irrellenable o no le sea entregado en una Lata Precintada.

VACUUM OIL COMPANY

La Vacuum Oil Company, S. A. E.
 aconseja a los señores automovilistas el rechazar toda oferta de aceite que no sea de sus Bidones Irrellenables o en latas precintadas.
 En la provincia de Salamanca se vende el MOBILLOIL en Bidones Irrellenables al precio de pesetas 4,75 el litro, en los siguientes:
 Gómez de la Rosa (Demetrio), Doctor Riesco, 47, SALAMANCA.
 Lorenzo (Manuel), Puente Nuevo, SALAMANCA.
 Martín (Dionisio), Paseo de las Carmelitas, 34, SALAMANCA.
 Moneo Hijo, Calle Zamora, 20, SALAMANCA.
 Moneo Hijo, Paseo de Villarreal, SALAMANCA.
 Nuño Sánchez (Angel), Avenida de Mirat, 41, SALAMANCA.
 Prieto, Redondo y Cia., Avenida de Mirat, 35 al 37, SALAMANCA.
 Rengel Sánchez (Juan), CHAMBERI-TEJARES-SALAMANCA.
 Bernal Rodríguez (Pablo), Puente Nuevo, BEJAR.
 Trínchet Avila (Ladislao), Plaza del Conde, 1, CIUDAD RODRIGO.
 Fernández (Antonio), Filiberto Villalobos, 56, GUIJUELO.
 Rodilla (Vinda de Abdón), Ferrereria, GUIJUELO.
 Medina González (Benito), VITIGUDINO.

MODERNO, BRETON Y TARAMONA - DEL 8 AL 21 DE SEPTIEMBRE, COLOSIALES PROGRAMAS DE CINE SONORO Y GRANDES ESPECTACULOS DE VARIETES

NOTAS DE SOCIEDAD



PARA ELLAS

Unos ojos bellos... Para el cuidado y la belleza de los ojos conviene evitarles fatiga, luces violentas, contrastes de luz y penumbra, el aire frío, el polvo de las carreteras, las lecturas y los trabajos a pleno sol, también el leer acostada, la afición grande al cinematógrafo, no cuidando situarse a conveniente distancia de la pantalla.

Conviene efectuar con alguna frecuencia el reposo de un cuarto de hora, cerrados los ojos, sobre los que se colocarán compresas calientes, así como también los lavados con agua ligeramente bicarbonatada, que les procuran bienestar efectivo y una muy grata sensación de limpieza absoluta.

En otras ocasiones nos referimos a las precauciones convenientes al regreso de excursiones o viajes. El empleo de las gafas oscuras, los lavados que mencionamos ahora y aquellos que asimismo se efectúan con agua ligeramente salada, borricada o con manzanilla.

Obsérvese cuidadosamente el estado de los lagrimales cuando se perciba la menor molestia; acúdase al oculista al observar la menor alteración en el campo visual, para adoptar el uso de cristales tan pronto como las deficiencias de nuestra percepción lo requieran, teniendo en cuenta que el retardar nos procuraría trastornos efectivos y molestísimos dolores de cabeza.

Evítese el frío, la luz meridiana demasiado intensa, el pasar de la oscuridad a la plenitud luminosa por las mañanas, a nuestro despertar: ese contraste brusco resulta muy perjudicial para la retina.

Si estamos atentas a toda clase de cuidados, tan fáciles de practicar, es seguro que la juventud y la transparencia verdaderamente preciosas de la córnea y de la conjuntiva se prolonguen durante mucho tiempo.

VIAJES

Han salido: Para Lumbrales, la señora de nuestro querido amigo el Inspector de Correos de esta provincia, don Constantino Francia, y su bella hija Pilar.

De La Granja para Madrid, el ex subsecretario de Instrucción Pública don Eloy Bullón y familia.

Para Corrales de Zamora, la bella señorita Paz Blanco.

De Baños de Ledesma para Golpejas y Salamanca, doña Adela Velasco y su hermana, la distinguida señorita Luz Velasco.

Han llegado: De Gijón, la distinguida señora del Gobernador civil con sus hijos.

De Avila, la gentil señorita Candelas Hernández, hermana de nuestro buen amigo, el joven abogado, don Andrés Hernández.

De El Castañar (Béjar), el director de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, don Juan Francisco Rodríguez y Rodríguez, con su distinguida esposa.

De Santander, don Severiano Ramos Elena, con su familia.

De Tuta y Ledesma, don Antonio Chamorro, con sus hijos Adela y Angel y su sobrina Rosario Chamorro Gil.

DE DIAS

Hoy, festividad de la Natividad de Nuestra Señora, es el santo de la señora doña Nati Jiménez, esposa del industrial don Gregorio Diego; de doña Natividad Cobaleda, esposa del ganadero don Atanasio Fernández, y de la Regente de La Merced, señorita de Calvo Montealegre.

También es el santo de la señora doña Adela Moneo Mañosa, esposa del abogado don Luis de Prada, y de la bella señorita Adela García Torres.

El incendio de ayer, en la Cooperativa de Funcionarios

En las primeras horas de la mañana de ayer, se registró un incendio, que debido a la pronta y rapidísima intervención del Cuerpo de Bomberos, sólo hubo que lamentar la pérdida de algunos géneros almacenados en la bodega de la Cooperativa de Funcionarios, situada en la calle de Zamora, frente a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

El incendio se advirtió a las siete o siete y cuarto de la mañana, porque algunos transeúntes observaron que de la Cooperativa salía alguna cantidad de humo.

Inmediatamente se dió aviso al Parque de Bomberos, acudiendo a los pocos minutos el tanque con el personal de guardia, que comenzó a actuar seguidamente.

Aj abrirse las puertas del establecimiento, salió una enorme cantidad de humo, procedente de la bodega. Ante la imposibilidad de determinar el foco del incendio, los bomberos tuvieron que penetrar en la bodega utilizando las carretas. Una vez en dicho lugar, procedieron a atajar el fuego, con el fin de que quedase localizado en la bodega y no llegase al comercio, lo que se consiguió prontamente.

El humo fué producido al quemarse los embutidos y grasas allí almacenadas.

Al frente de los bomberos, dirigiendo los trabajos de extinción, se encontraba el ingeniero municipal señor Jiménez.

En el lugar del incendio se estacionó numeroso público, acudiendo también algunas autoridades.

Afortunadamente el suceso ha quedado reducido a haberse destruido e inutilizado alguna cantidad de embutido y tocino.

Ignoramos las causas del fuego.

EL ADELANTO de mañana, domingo, constará de DOCE páginas.

DEPORTES

ATHLETIC DE MADRID-UNION

Vaya por delante que ayer asistimos al entrenamiento que Oscar realizó con sus huestes, para extraer el once que jugará el domingo contra el Athletic de Madrid.

Que asistimos y reloj en mano, vimos que a las siete de la tarde, no se debe, no se puede estar jugando.

Los directivos de la Unión comprendiendo así y a pesar de anunciarlo en los programas, han dado orden de hacer unas octavillas que digan que el encuentro comenzará a las cuatro y media.

Nos parecen muy bien las cuatro y media, pues si se tiran unas placas y se pelotea un poco, se pierde un cuarto de hora y así lo advertimos al público.

Anteayer asistimos a un entrenamiento de balón de nuestros chicos, conduciendo un ataque Oscar, que más que conducir, lo dirigía pero sobre todo tomaba nota de cómo estaban los chicos, para hacer el domingo una alineación, que aún no será la definitiva, la que actuará en el campeonato, pues esta será un poco a la buena ventura y aquella será más escogida, más preparada.

Pues el domingo será nuestro huésped el Athletic con (h) que mal se pega este, y tomamos a cosa en consideración parece que nos enviará un once que viene a dar lo suyo para demostrar que si fueron, aún pueden seguir siendo los titulares.

Buen partido para comienzos de temporada. Se han invitado a las autoridades y esperamos que estas presidirán uno de los primeros festejos de la feria.

El campo se regará convenientemente. Habrá medias entradas para niños y militares, se numerarán las sillas de tribuna y éstas con las entradas de campo se pondrán a la venta en Novelty y Las Torres, el domingo por la mañana y desde las tres de la tarde en la taquilla de la U. D. S.

La entrada será por la puerta de frente a La Chopera.

Las entradas de tribuna y asientos tendrán taquilla especial en el frente de la tribuna y serán preferidos los que las encarguen y abonen antes, no poniendo a la venta más que sesenta y cinco sillas de tribuna.

LA CARRERA CICLISTA

Mañana, domingo, se correrá la gran prueba ciclista que organiza el Club Ciclista Salmantino sobre el itinerario Salamanca, Zamora y regreso.

Nota de inscriptos hasta el viernes por la noche: Julio Casas, Isidro López, Francisco Sánchez Ratero, Antonio Martín, Pedro Tabares, Lisardo Acosta, Antonio González y Anastasio Núñez.

Los premios serán adjudicados por este orden:

- 1.º Copa Córdón, 25 pesetas y botella de vino.
- 2.º 25 pesetas, una medalla de Anselmo Moneo y botella.
- 3.º 20 pesetas, una botella y cubitera.
- 4.º 15 pesetas, una botella y neumático.
- 5.º Una cubitera, una cámara y cinco pesetas.
- 6.º Una botella y par rastrales.
- 7.º Un par rastrales y timbre.

Aún faltan algunas casas que tienen prometidos premios, por tanto, estos premios sufrirán alguna alteración.

Las casas de bicicletas de Zamora han contribuido con 50 pesetas, que serán adjudicadas en la siguiente forma:

- 1.º Que entre en la meta de Zamora, 25 pesetas.
- 2.º 15 pesetas.
- 3.º 10 pesetas.

Habrán las siguientes primas además de las referidas:

Primero que corone la cuesta del Arroyo, 10 pesetas.

Primero que corone la cuesta de Valparaíso, 10 pesetas.

Estas primas han sido donadas galantemente por el entusiasta don Mariano Bautista ("Granja Avícola del Carmen").

Han contribuido al éxito de la organización de esta carrera, las

siguientes casas: Joyería Córdón, don Anselmo Moneo, Casa Garbey, Casa González Bias, Café Royalty, don Epi Gutiérrez, don Luis Barrigón, don Casimiro Quiroga, don Juan Luengo, Casa Gómez, Talleres El Pedal, Casa Miñambres, Casa Plus Ultra, don Salomé Sánchez, y Cervera Cruz Blanca.

Las inscripciones podrán hacerse durante el día de hoy, cerrándose definitivamente el plazo a las diez en punto de la noche.

LA I VUELTA A CASTILLA

Esta gran carrera va a ser una de las mejores que en España se celebren, por su envergadura, por sus premios, por su organización, por su kilometraje, que irá año tras año aumentando.

En lo referente a Salamanca, se llegará en fin de primera etapa, el día 13, hacia el medio día.

La meta estará situada enfrente de la Plaza de Toros, pero los corredores, por el orden que vayan entrando, seguirán hasta dar una o dos vueltas a la Plaza Mayor, para lo cual se solicitará durante media hora la neutralización de la misma.

Además, si alguna casa de radio quiere contribuir a la brillantez de la organización, se le invita a poner unos altavoces en la Plaza, para en comunicación telefónica con la meta, vayan dando al público los nombres de los corredores por el orden de llegada.

En Cuesta del Carmen, 10, taller de pintura de Germán, se pueden poner al habla cuantos quieran contribuir a la brillantez de la carrera.

Nuestro excelentísimo Ayuntamiento contribuye con 750 pesetas a los premios de la categoría general.

La casa de Gómez, autos, ciclos y accesorios, contribuye con 25 pesetas, y la casa de Gerardo Miñambres, ciclos, motos, motores y cajas de caudales con 25 pesetas.

Como hemos dicho, a casa Germán, Pinturas, pueden dirigirse los donativos.

También la organización tiene para los industriales varios medios de propaganda, para sus anuncios comerciales.

La organización Valladolid Ciclo Excursionista, tiene para repartir octavillas en todos los pueblos del trayecto, 20.000 con el texto que se desea, intensificando el reparto en los sitios que el indus-

ESPECTACULOS PARA HOY

Inauguración de la temporada de feria

Liceo.- Compañía titular del Teatro Lara, de Madrid. Director: Manolo González. A las siete, popular. A las diez y tres cuartos, gala. Debut de la Compañía. La comedia en tres actos, original de don Jacinto Benavente, titulada

LO CURSI

BUTACAS: Tarde, 4 pts. Noche, 6 pesetas

Moderno.- A las siete y media. A las diez y tres cuartos, una película policíaca, presentando al gran actor Ralph Forbes en el grandioso drama de misterio e intriga

La Emisora Fantasma

BUTACAS, 1,25

Bretón.- A las siete y media y a las diez y media, un film Paramount, presentando a la bellísima Carola Lombard, en la soberbia producción moderna titulada

SOBRENATURAL

BUTACAS, 0,75

Taramona.- A las siete y media y diez y tres cuartos, un asunto detectivesco presentando a Dorothy Revier y Willian Desmond en la intrigante producción que lleva por título

:: :: El Misterio del Pijama Rosa

Tarde y noche, 1. pít.

trial indique. También puede poner cartelones en los camiones y coches seguidores.

Habrà un cartel de meta de llegada y salida, este anuncio será de diez a quince metros de largo, por uno y medio de altura aproximadamente, y en él, el anunciante podrá disponer de casi la totalidad.

Hay anuncios en el reglamento de la carrera, que se repartirá con profusión, así como en el plano de la misma. Para todo, casa Germán, Cuesta del Carmen, Pinturas, que informará sobre esto al que quiera anunciarse.

LOS CAMPEONES OFICIALES DE FUTBOL

El domingo debuta el Athletic madrileño

Para el domingo próximo están señalados los siguientes partidos correspondientes a los campeonatos de "superregiones":

Grupo Central: C. D. Nacional de Madrid contra Athletic Club.

Racing de Santander contra Madrid Fútbol Club.

Valladolid contra C. D. Logroño.

Grupo vasco: Arenas de Guecho contra Baracaldo Fútbol Club.

Osasuna de Pamplona contra Deportivo Alavés.

Campos de los equipos citados en primer lugar. El partido de Madrid no podrá celebrarse en El Parral, todavía no aceptado por la Federación. Ignoramos donde se celebrará.

En consecuencia, solicitaron la absolución de los mismos con todos los pronunciamientos favorables.

Informaron acusación y defensas, con el fin de razonar sus pretensiones y lo mismo que el anterior, quedó este juicio concluso para que el tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

Los regalos de Feria de EL ADELANTO

Ayer fueron recogidos en nuestra administración los regalos siguientes:

Número 84.748, barrera, don Pedro Gómez Martín, Doctor Risco, 38 duplicado, 4, derecha.

Número 12.257, tendido, don Angel Díez Alba, Cruz Antón, 10, calle C.

Número 87.262, Cinema Jardín, que se anula y la Empresa lo sustituye por un abono al Teatro Bretón, don Rafael Arias Blázquez, Paseo de Canaléjas, 14.

Número 8.298, Teatro Moderno, doña Carmen Sesena, Serranos, 20,

Hablando con el Gobernador

Las bases de la huelga

En nuestra entrevista de ayer con el gobernador civil señor Frieria, los interrogamos acerca de si las bases habían sido ya firmadas por el ministro del Trabajo.

El señor Frieria nos manifestó que por la mañana había celebrado una conferencia con Madrid, para interesarse por la firma de las bases, y que promediada la tarde había conferenciado con el delegado provincial del Trabajo, señor Villa, sobre este mismo asunto, quien le manifestó que acababa de recibir un telegrama oficial en el que se le decía escuetamente que las bases habían sido ya firmadas.

SE NECESITA ama de cría para criar en casa de los padres. Informar en San Pablo, 21, Salamanca.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

POR APROPIARSE DINERO AJENO

Se celebró ayer el juicio de la causa originada por este hecho. El 15 de Mayo de 1929, el comerciante de esta ciudad, don Pablo García Miguel, nombró agente suyo al procesado Lucio de la Rocha Hernández, para que en el distrito de Peñaranda vendiese las máquinas de coser que le proporcionó marca "Alfa", y desde la fecha indicada hasta el 1.º de Mayo de 1932, el referido procesado vendió a distintas personas de aquel distrito diferentes máquinas y el importe de estas ventas, que ascendió a la suma de 11.033,75 pesetas, en lugar de entregarlo, como era su obligación al citado Pablo García, se apropió de él lucrativamente, defraudándole, por tanto, en el mismo. De esa cantidad corresponde el 20 por 100 de comisión al procesado, quien ha reintegrado a Pablo García a cuenta de la cantidad señalada 837 pesetas.

Por lo referido, el abogado fiscal, señor G. Serrano, en nombre de la ley, y el letrado, señor Estrella, como acusador particular, acusaron al procesado, considerándole autor de un delito de estafa y pidieron que se le condenase a la pena de dos años de presidio menor, accesorias y costas, y a que abone al perjudicado la suma de 10.196,75 pesetas.

Discrepando de las acusaciones pública y particular, el letrado, señor Ruipérez, defensor del procesado, negó la existencia del delito calificado, sosteniendo en contrario que se trataba de una acción civil a ventilar entre los interesados, por haber convenido en documentos privados al hacer la liquidación de cuentas que Lucio de la Rocha pagaría a don Pablo García las cantidades que con autorización de éste había retenido en su poder en la forma que se fuera posible, con lo cual habían hecho desaparecer la figura del delito aludido, sosteniendo que los hechos de autos se ejecutaron todos antes del 10 de Abril de 1931, y en definitiva, solicitó la absolución de dicho procesado con toda clase de pronunciamientos favorables.

Las partes razonaron en los oportunos informes sus respectivas y opuestas pretensiones, y el juicio quedó terminado para que el tribunal dicte sentencia.

ROBO EN ESTA CIUDAD

También comparecieron ayer ante el tribunal, José Rodríguez Blanco, Angel Cipriano Cornejo y Severiano Borrego, para ser juzgados por el hecho que pasamos a indicar.

El 1.º de Febrero último, puestos de acuerdo los dos procesados primeramente citados, penetraron en el almacén de vinos propiedad de don Manuel García de Arriba, sito en el Paseo de las Carmelitas de esta ciudad, y con ánimo de lucro, se apoderaron de una cantidad de botellas con diferentes bebidas, valoradas en 334 pesetas. Para realizar el hecho, hicieron un boquete en el tejado, causando daños tasados en 30 pesetas. Los dos procesados dichos han sido condenados con anterioridad.

Realizada la sustracción mencionada, los procesados José y Angel llevaron los efectos sustraídos al ventorro de la Mora, en donde el dueño, el otro procesado, Severiano Borrego, sabiendo la procedencia legítima de los mismos, los adquirió para venderlos.

Por los indicados hechos, el abogado fiscal, señor G. Serrano, acusó a los procesados José y Angel como autores de un delito de robo por el que pidió que se les condenase a la pena de tres años de presidio menor y considerando al Severiano como encubridor de indiciado delito, solicitó que se le impusiera la pena de 250 pesetas de multa, las accesorias correspondientes a todos, indemnización y pago de costas.

Los letrados, señores Risco, defensor de Severiano, y Sánchez Fraile, defensor de José y Angel, negaron toda participación de los procesados en los hechos de autos.

NO ABANDONE SU VISTA

Adquiera hoy mismo unas gafas con cristales bifocales para ver de lejos y de cerca. Adaptación científica de las recetas de los señores oculistas. Aparatos fotográficos.

OPTICO DONALD DIPLOMADO DE ALEMANIA SAN PABLO, 1. DUPLICADO

EN BREVE, INAUGURACION DEL HOTEL-RESTAURANT NOVELTY Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

Cámara Oficial de Comercio

En Valladolid, los días 23 al 30 del corriente, se celebrará el quinto Congreso Nacional de Riegos, como ampliación del Congreso, tendrá lugar una Exposición de maquinaria agrícola, productos de la tierra y ganadería, planes y proyectos de riegos, materiales y construcciones relacionados con las obras hidráulicas y regadíos. Y como cree esta Cámara de Comercio ser muy importante dicha exposición para dar a conocer los productos de la tierra, de la ganadería, etc, invita a todos los productores de esta provincia para que envíen a referida exposición los productos y dar a conocer así la riqueza ganadera, pelería y demás manifestaciones industriales, y se ofrece a hacer por medio de su Secretaría las gestiones necesarias y dar instrucciones a los expositores que lo soliciten encareciendo muy mucho el que procedan con rapidez por la premura del tiempo, dado que hay que solicitar del Comité Ejecutivo de la Exposición el local, etc.

La Cámara de Comercio de Salamanca en sus horas de oficina, de nueve a una, informarán a cuantos lo soliciten.

La Diputación de Salamanca, que se ha dirigido oficialmente a esta Cámara, está interesada y dispuesta a ayudar en lo que pueda, con objeto de que asistan a dicha Exposición las industrias de Salamanca y Béjar y sean conocidas fuera de su provincia.

Política local

REUNION DE PARTIDOS

Los comités radical socialista y radical democrata inician los trabajos de fusión

NOTA OFICIOSA

"En el domicilio social de dichos partidos—Juan del Rey, 12, principal—se reunieron los radicales socialistas y los radicales democratas, presididos por el señor Brizuela, con objeto de acordar los trabajos preliminares para llegar a la fusión convenida por los comités nacionales respectivos.

Después de cordial deliberación y de llegar a un completo acuerdo sobre dicho extremo, el secretario general de la Alianza de Labradores de España, vocal de la Junta nacional de Crédito Agrícola, que asistía a la reunión, en breve charla explicó las ventajas que puede reportar a los labradores utilizar los préstamos con garantía de depósito de trigo, que concede el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, en contraste evidente con el que ofrecen a los productores de dicho cereal de la provincia de Salamanca, el Bloque Agrario, que con apariencias de bondad, en realidad es un nuevo abuso, ya que el interés de los mismos se eleva en el caso mejor al once y medio por ciento, amén de los gastos de acarreo a las paneras establecidas por el referido Bloque Agrario.

Se acordó constituir una oficina en el domicilio social de los mencionados partidos, en la que se facilitarán informes detallados a todos los labradores, sin distinción política de clase alguna, y se les tramitarán las peticiones de préstamos con garantía de trigo al Servicio Nacional, que los concede por el 75 por 100 del valor del grano depositado en las propias casas de los labradores, a un interés que no pasa del 4 por 100 en la práctica."

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Se recuerda a los afiliados al Partido, que para asistir a los actos que se celebrarán en Madrid, con motivo del homenaje a nuestro ilustre jefe don Alejandro Lerroux, las Compañías del ferrocarril rebajan el 50 por 100 en el precio de los billetes ordinarios; siendo condición indispensable la presentación de la tarjeta que facilita la Comisión organizadora, por mediación de los Comités local y provincial.

El plazo para inscribirse, termina el próximo lunes, 10 del corriente, en cuya fecha se enviará la lista a la Comisión organizadora, que a su vez remitirá tarjetas y localidades para los referidos actos.

La suscripción continúa abierta en los sitios indicados en la circular.

DOCTOR

Miguel Becerro

ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS

Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entresuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS

¿Qué es JON?

La bombilla eléctrica de la última creación, que con poco gasto, alumbraba bien sus industrias, comercios y hogares. Reconocida por las principales casas del país. :: :: ::

AVENIDA DE LA PLAZA DE TOROS, 18 MADRID

Gran Circo FEJOO

Instalado en la Gran Vía HOY, SABADO, TRES FUNCIONES

A las 7 y 10,30 de la noche FORMIDABLE Y SENSACIONAL SUCCESO DE TODA LA COMPAÑIA

Mañana, domingo, tres funciones a las 4,30, brillante matinee infantil dedicada a los niños

A las siete, gran moda aristocrática 10,30 solista extra-doble

La asamblea de hoy en Madrid de los propietarios de Cataluña

El acto de mañana organizado por Acción Popular, en Covadonga, y el de las agrupaciones socialistas en Oviedo

Se comienzan a recibir las dimisiones de los Alcaldes y concejales de los Ayuntamientos vascos

EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Ha regresado de Madrid el alcalde señor Contreras, después de haber realizado gestiones para obtener el auxilio económico del Estado

El gobernador contesta a una nota de la Federación provincial Socialista sobre las destituciones de Ayuntamientos

LEGA EL ALCALDE SEÑOR CONTRERAS

Sevilla.—Esta mañana llegó, procedente de Madrid, el alcalde señor Contreras. Celebró una extensa conferencia con el alcalde accidental acerca de sus gestiones en Madrid, relativas al auxilio económico.

Luego el alcalde accidental habló con los periodistas, diciéndoles que no podía dar a conocer la fórmula aprobada, por razones de elemental prudencia, puesto que se halla todavía pendiente de la formalización definitiva y para esto hace falta un acuerdo capitular.

Dijo que el alcalde propietario volverá de nuevo a Madrid para proseguir sus gestiones el martes o el miércoles.

Después que en las primeras horas de la tarde el consejero del Ayuntamiento había hecho entrega en el registro municipal del oficio del Banco de Crédito local, en el que se notifica la ejecución de embargo al Ayuntamiento.

Al hablar de este asunto, manifestó que se había enterado, por lo que había dicho la prensa, y que en el acto se dirigió al secretario de la Corporación para que se averiguase qué ordenanza se había hecho cargo de tal oficio y se procediera a la recogida del referido oficio para su entrega al registro.

Añadió que el oficio lo recibió el ordenanza Fernando Morón, cuando no se encontraba en el acto del servicio, pues está disfrutando licencia por enfermo y se encontraba en el Ayuntamiento accidentalmente.

Añadió, por último, el alcalde accidental, que mañana se reintegrarán al Ayuntamiento los miembros

que componen la minoría de Acción Popular.

LA EJECUTIVA DE LA FEDERACION SOCIALISTA TERMINA TODA RELACION CON EL GOBERNADOR

Sevilla.—Los periódicos de la mañana publican una nota de la Federación Provincial Socialista, en la que la ejecutiva da por terminada toda relación con el gobernador, a causa de la indiferencia sistemática con que se acogen en el Gobierno civil las reclamaciones y protestas contra los hechos cometidos contra sus organizaciones y la destitución arbitraria de Ayuntamientos, que, según la expresada nota, se viene llevando a efecto con miras a favorecer a determinados partidos políticos.

El gobernador, en contestación a esta nota, ha facilitado hoy otra a la prensa en la que dice que los socialistas sufren un profundo error al enjuiciar sus actos.

Afirma el gobernador que es exacto que ha destituido al Ayuntamiento del Castillo de Las Guardas, pero se ha limitado a sustituir una comisión interina por otra interina.

En cambio les recuerda que el Ayuntamiento, que lo constituían íntegramente sus correligionarios, fué destituido el 11 de Abril, cuando aún no se había posesionado del cargo el actual gobernador.

Desmiente el señor Asensi que las destituciones se hagan con miras a favorecer a determinados partidos políticos y termina diciendo que en todo momento procura obrar con sujeción estricta a las leyes.

DESPUES DE LA ASAMBLEA DE ZUMARRAGA

Los gobernadores de Vizcaya y Guipúzcoa comienzan a recibir las dimisiones de los alcaldes y concejales de los municipios vascos

Y en consecuencia, estiman que muy pronto serán sustituidos los concejales dimisionarios, pasándose el tanto de culpa al Juzgado

LOS CONCEJALES DIMITEN. GRANDES OVACIONES

Bilbao.—Conforme se había anunciado hoy, ha comenzado la dimisión de concejales en Vizcaya con arreglo a los acuerdos dictados por el Comité Ejecutivo de los Ayuntamientos vascos en el pleito de éstos con el Gobierno.

En efecto, para las doce de la mañana, se encontraban en el Ayuntamiento de Bilbao todos los concejales con algunas excepciones, por ausencia, y desde luego, con excepción de tres concejales monárquicos.

Todos los concejales fueron redactando escritos individuales en los que exponían la imposibilidad de seguir en sus cargos en vista de lo que consideran intromisión abusiva de la autoridad gubernativa en la vida municipal, lo que estiman que les impide desarrollar con la debida dignidad y eficacia las funciones de su cargo.

Una vez redactados estos escritos y firmados todos ellos, los entregaron al secretario en funciones de la corporación. Poco después, todos los concejales que se hallaban en el Ayuntamiento, habían dimitido y todos con el ex alcalde, señor Ercoreca, a la cabeza abandonaron la Casa Consistorial.

Por consiguiente, los guardias ya no tuvieron que hacer más que invitar al público que se había estacionado delante del Ayuntamiento, que se disolviera, lo que fué obedecido.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Bilbao.—Poco tiempo después, los periodistas se entrevistaron con el Gobernador, quien manifestó que, en efecto, ya le había comunicado la dimisión de todos los concejales del Ayuntamiento de Bilbao, con excepción de los monárquicos y algunos que se encontraban ausentes.

Asimismo dijo que también le habían comunicado la dimisión de todos los concejales, socialistas, nacionalistas y de Acción Nacionalista de Baracaldo.

Igualmente recibió la dimisión de los concejales de Bermeo y espera que sucesivamente le irán comunicando las dimisiones de los concejales, hasta la mayor parte de ellos, por lo que se refiere a esta provincia.

Después dijo el Gobernador que tenía que hacer una advertencia general, y era que el cargo de concejal, según la vigente ley, es irrenunciable, y además, el abandono del mismo constituye una figura de delito, como es el de abandono de funciones públicas, por consiguiente, en un plazo de veinticuatro horas, deberán rectificar su actitud y volver a sus cargos los dimitidos y si pasado ese plazo no rectifican se pasará el tanto de culpa a los tribunales y se procederá a sustituirlos a la mayor rapidez posible.

El Gobernador dijo que tenía que hacer otra advertencia, cual es la obligación en que se encuentran todos los ciudadanos de prestar su asistencia a todos aquellos que en el cumplimiento de sus deberes ciudadanos sean encargados de sustituir a los concejales dimitidos.

órdenes a la fuerza pública para que si es necesario impongan en todos los sitios el respeto a estos señores que han de asumir estos cargos.

Los periodistas le preguntaron que cuándo habría Ayuntamiento en Bilbao, a lo que el Gobernador contestó que no lo sabía, pero que cree que lo habrá rápidamente.

Según hemos podido indagar, el gobernador ha celebrado conferencias con el Colegio de Abogados de Bilbao, con el Circulo Industrial, con el Comité de Acción Popular y con el director de la Caja de Ahorros municipal, conferencias que seguramente han sido objeto de tratar de la sustitución de los concejales, si como se espera se mantienen en su actitud.

Continuó el Gobernador diciendo a los periodistas, que había celebrado una entrevista con el secretario del Ayuntamiento de Bilbao, para tratar de la vida municipal y también para informarle de ciertos hechos que a su parecer pueden dar lugar a sanciones.

Se trata, continuó diciendo el Gobernador, de que los concejales han utilizado los servicios de muchos empleados municipales pri-

ta el cumplimiento de acuerdos declarados facciosos.

En efecto, dice, el escrutinio de las elecciones declaradas ilegales y también incluso han utilizado estos servicios para hacer las comunicaciones sobre las dimisiones de los concejales.

También por parte de algunos empleados ha habido excesiva complacencia encargándose solícitamente de hacer estos oficios.

Añadió el Gobernador que quiere proceder a una investigación para depurar la responsabilidad que haya en todo esto.

A continuación, dijo que había visto en el periódico "Euzkadi", una caricatura que le pareció irrespetuosa, y por ello, ha enviado un número de dicho periódico al fiscal, y que espera la contestación del mismo para proceder en consecuencia.

En la caricatura aparece un señor propinándole un golpe a un guardia de Asalto, mientras otros individuos dan gritos subversivos.

Según parece, esto se refiere al incidente entre el señor Irujo, que según referencia oficial, agredió a un oficial de Asalto cuando los sucesos de Guernica.

El ministro de la Gobernación habla de los actos que tendrán lugar en Covadonga y Oviedo organizados, respectivamente, por Acción Popular y los socialistas

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE LOS CAPITANES GALAN Y GARCIA HERNANDEZ SE CELEBRARA EL 15

Madrid.—La Comisión organizadora del traslado de los restos de los capitanes Galán y García Hernández, en su reunión de anoche, acordó ratificarse en la fecha del día 15 para efectuar dicho traslado.

EL DECRETO SOBRE LA SITUACION ECONOMICA DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. LOS MITINES DE COVADONGA Y OVIEDO. DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestándoles que el Presidente de la República había firmado el decreto relativo a la situación económica del Ayuntamiento de Sevilla.

Un periodista preguntó al ministro si se declararía la huelga anunciada, y el señor Salazar Alonso respondió:

—Creo que si la clase trabajadora española tiene sentido democrático, le hará comprender que no es posible que el ejercicio de un derecho quede a merced de que le parezca bien o mal a esta o a la otra organización la celebración de cualquier acto.

He autorizado los actos socialistas, uno contra el decreto sobre la intervención de menores en la política, a cuyo acto, según tengo noticias, piensan dar una gran solemnidad.

Yo—siguió diciendo el señor Salazar Alonso—no toleraría un lock-out de la clase patronal para que no se celebraran estos actos.

En Covadonga se celebrará el anunciado acto de Acción Popular, y en Oviedo se celebrará otro de los socialistas.

Respecto a uno y a otro digo lo mismo. Todos serán amparados en sus derechos, de los que el poder público es fiel guardador.

La huelga es un arma delicada si no se emplea bien y se vuelve contra sus manipuladores y las organizaciones que a ella se entreguen se quebrantan.

De todas formas, el Gobierno está prevenido, como siempre, y sin jactancias—repitió—, que amparará el derecho de todos.

HA QUEDADO ULTIMADO EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE TRABAJO. EL SEÑOR SAMPER, PRESIDENTE HONORARIO DE LA DIPUTACION DE VALENCIA

Madrid.—El Presidente del Consejo recibió esta mañana a los ministros de Gobernación, Estado e Industria.

Al mediodía el señor Samper se trasladó al Palacio Presidencial para despachar con el jefe del Estado.

A su regreso a la Presidencia del Consejo, el señor Samper manifestó que había firmado con el Presidente de la República los decretos aprobados en el Consejo de ayer.

Añadió que anoche había quedado ultimado el presupuesto de Trabajo. Que esta mañana, con el ministro de Instrucción, había estudiado el presupuesto de la subse-

cretaría de Marina Civil y que esta tarde se reuniría con el señor Pita Romero para estudiar el presupuesto del Departamento de Estado.

En el despacho del jefe del Gobierno se efectuó en las primeras horas de la tarde la entrega al señor Samper del pergamino nombrándole Presidente honorario de la Diputación de Valencia. Le entregaron el título el presidente de la Diputación y una representación

Los propietarios catalanes en Madrid

Lo que dicen el Presidente del Instituto Agrícola Catalán y el Consejero de Economía de la Generalidad sobre el carácter de la Asamblea de hoy

COMIENZA A LLEGAR LOS EXPEDICIONARIOS

Madrid.—Durante el día de hoy han continuado los preparativos para recibir a los viajeros del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, que han de celebrar el domingo un mitin en el Monumental Cinema.

Durante el día han llegado algunos en automóvil y esta noche, a primera hora, llegaron los trenes especiales que han salido esta mañana de Barcelona con expedicionarios.

A primeras horas de la noche algunos grupos de obreros se estacionaron por la Barriada de las Ventas, en diversos sitios de la carretera de Aragón, para vigilar la entrada de automóviles e impedir la entrada en Madrid de aquellos en los que viajaban expedicionarios para asistir a la asamblea de mañana, día 9.

Conocida la noticia en la Dirección general de Seguridad, se ordenó el inmediato envío de una camioneta de Guardias de Asalto. Estas fuerzas y la Guardia civil del puesto de las Ventas organizaron una vigilancia en dicha carretera, disolviendo los grupos que se habían formado.

Toda la parte de la carretera de las Ventas, está ocupada por los grupos de obreros. Algunos grupos de chiquillos corrian detrás de los automóviles con el propósito de arrancar los carteles que muchos transeúntes, indicando que eran asambleístas agrarios catalanes.

La fuerza pública no intervino en ningún incidente.

DICE EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO AGRICOLA

Un periodista ha visitado al presidente del Instituto Agrícola catalán de San Isidro, señor Cirera, quien ha manifestado que esta mañana había visitado a los jefes de las minorías gubernamentales parlamentarias, señores Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquíades Álvarez, quienes han ofrecido asistir al trascendental acto que mañana se celebrará en el Monumental Cinema.

Además de visitar—sigue diciendo el señor Cirera—a los jefes de las minorías parlamentarias gubernamentales que asistirán al acto y es posible que intervengan en él, he visitado al ministro de la Gobernación.

DIMISION DE LOS CONCEJALES REPUBLICANOS, SOCIALISTAS Y NACIONALISTAS

San Sebastián.—En el Ayuntamiento se han reunido los concejales republicanos, socialistas y nacionalistas, acordando dirigir un escrito al Gobernador dimitiendo de sus cargos de tenientes de alcalde y concejales. Luego visitaron al Gobernador, entregándole el escrito.

El concejal republicano independiente, señor Batanero, no asistió a la reunión, pero envió una carta, adhiriéndose a sus compañeros. El federal, señor San Martín, reprobó su libertad de acción.

Los monárquicos anunciaron que continuarán en sus puestos.

El Gobernador dijo a los dimisionarios que no podían abandonar sus cargos y quienes lo hagan procederá contra ellos.

El alcalde suspendido, señor Sasiaín, también envió una carta admitiendo irrevocablemente su cargo.

Los alcaldes y concejales de la provincia han hecho lo mismo en la mayoría de los Ayuntamientos.

Lea usted EL ADELANTO

REPUBLICA

Madrid.—El Presidente de la República recibió esta mañana a los subsecretarios de Hacienda y Justicia, señores Abad Cascajares y Moreno Calvo, respectivamente.

En audiencia parlamentaria recibió el jefe del Estado a los señores Díaz Ambrona, Saco Rivera y Gómez Jiménez.

LA BOLSA

Madrid.—Cotizaciones en el día de ayer: Francos, 48,40. Libras, 36,30. Dólares, 7,28. Belgas, 172,62. Suizos, 239,87. Liras, 63,40. Marcos, 2,90. Escudos, 335.

EL AUXILIO ECONOMICO AL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación han facilitado el texto del decreto de auxilio económico a la municipalidad de Sevilla.

En el preámbulo de la disposición se hace historia de las vicis-

tudes por que a través del Ayuntamiento sevillano como consecuencia principalmente de la Exposición Hispano Americana, a cuyo certamen le dió la Dictadura un carácter universal desproporcionado con la potencialidad económica de Sevilla.

Esto hizo que la ciudad contrajera grandes deudas a las que urge poner remedio.

En el articulado se dispone que el Ayuntamiento pueda concertar una operación de crédito con la garantía de la finca denominada dehesa de Tablada, a fin de que atienda sus necesidades más perentorias y evite el embargo de sus ingresos por el Banco de Crédito Local.

También se autoriza a la Corporación municipal para que revise su acuerdo relacionado con el presupuesto extraordinario de ciento cincuenta millones.

Finalmente se dice que los ministros de Hacienda y Gobernación, designarán funcionarios que asesoren al Ayuntamiento en la ejecución del decreto.

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—El Presidente de la República recibió esta mañana a los subsecretarios de Hacienda y Justicia, señores Abad Cascajares y Moreno Calvo, respectivamente.

En audiencia parlamentaria recibió el jefe del Estado a los señores Díaz Ambrona, Saco Rivera y Gómez Jiménez.

Los conflictos sociales

SETECIENTOS MINEROS EN HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Oviedo.—El gobernador, en su conversación de esta noche con los periodistas, habló principalmente del conflicto planteado en la mina Nalona de la Duro Felguera, en Langreo, donde se hallan en huelga de brazos caídos, sin querer abandonar la explotación, unos setecientos hombres, o sea la casi totalidad de la plantilla de dicho pozo.

Desde el primer momento, ha intervenido en el asunto el alcalde de Langreo, pero hasta cerca de la media noche las gestiones no habían dado resultado alguno, porque todos los obreros continuaban dentro del pozo; incluso tenían secuestrados a dos vigilantes de la mina, a los que no dejaban salir bajo amenaza de muerte.

También están dentro del pozo las caballerías que se emplean en el arrastre de las vagonetas. Han sido cortados los timbres que comunican con el exterior y parece que inutilizados los ascensores.

El hecho ha causado la natural alarma y las fuerzas de Asalto, que, siguiendo órdenes del gobernador han ocupado las dependencias de la mina, no permiten que nadie se acerque a la mina; es decir: que los grupos no pueden hablar con los huelguistas ni originar incidentes.

El gobernador lamentó la actitud de los huelguistas y a una comisión de obreros de Langreo que fué a visitarle, le dijo que nadie más que el alcalde de Langreo podría autorizar que se acercasen a los huelguistas.

Por otra parte, dijo el gobernador que espera que los huelguistas comprendan lo equivocado de su actitud.

A las diez y media de la noche salió al exterior un obrero, que por cierto no utilizó el ascensor, sino que subió por una de las chimeneas. Este obrero se llama Toribio Colao, es de edad avanzada y se halla enfermo. Por lo cual, le autorizaron los demás obreros para salir de la mina, en la que lleva trabajando cerca de cuarenta años.

SE DECLARA LA HUELGA GENERAL?

Oviedo.—En Oviedo y por lo visto, en casi todas las poblaciones importantes de la cuenca minera circula el rumor de que mañana, sábado, se declarará la huelga general.

También han sido recogidos unos manifiestos clandestinos repartidos por los comunistas, en los que proponen se evite, a toda costa, el acto anunciado por las juventudes de Acción Popular en Covadonga, y dicen que habrá huelga general.

Por nuestra parte, hemos procurado confirmar el rumor de huelga general y tan sólo podemos decir que por algunos socialistas muy autorizados no se oía el rumor, sin perjuicio de oponerse por su parte también al acto de Covadonga, no se hallaban decididos a secundar los planes de los comunistas, por entender que éstos buscaban un golpe de efect-

—Más que indignación ha producido repugnancia la actitud de esos catalanes, que no vacilan en ir contra la autonomía de la región con tal de salvar unos mezquinos intereses. Por lo tanto, les acompaña el desprecio de casi todos sus coterráneos, tanto por lo antes expuesto, como porque acuden a Madrid con el mismo espíritu mezquino e igual vulgaridad que lo hicieron los célebres alcaldes de la Dictadura. Lo mismo que aquella mascarada es la "isidrada" de ahora.

—¿Qué consecuencias espera usted de este viaje?

No—agregó el señor Comore-

La situación política, lo que dicen unos ministros y la reserva del señor Gil Robles

Han comenzado en la Puerta de Alcalá los trabajos para la construcción de la cripta que guardará, provisionalmente, los restos de Galán y García Hernández. Ha sido dictado auto de procesamiento y prisión contra el alcalde de Bilbao, señor Ercoreca

El señor Companys y el Consejero de Gobernación hablan de los motivos por qué han prohibido que marcharan en autocares los asambleístas del Instituto Agrícola Catalán

Según el señor Dencás, de Barcelona y Lérida han salido cuatro trenes especiales con 2.200 expedicionarios

DISENSIONES EN LA COMISARIA DE ORDEN PUBLICO

Barcelona. — Esta mañana, el presidente de la Generalidad, señor Companys, ha celebrado una extensa conferencia con el comisario general de Orden público. Parece ser que en esta reunión se ha hablado de las disensiones que se sospecha existen en la Comisaría general de Orden público, entre el comisario general y el jefe de servicios. De todos modos, oficialmente no ha sido dada ninguna explicación de la entrevista y se ha guardado reserva de la celebración de la misma.

EL CONSEJO DEL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD. LA MANIFESTACION EN AUTOCARS DE LOS AGRICULTORES PARA IR A MADRID, SUSPENDIDA

Barcelona.—A mediodía, el señor Companys recibió a los periodistas en el despacho de su secretario particular, y anunció que esta tarde el Gobierno celebraba Consejo para aprobar el alcance de la delegación de servicio a las Comisarias delegadas. Posiblemente —dijo— nos ocuparemos también de los últimos hechos de carácter político y social que se han desarrollado en Cataluña; pero el motivo del Consejo no es otro que el que les he manifestado.

Un periodista le ha preguntado si esta mañana ha recibido alguna comisión de los manifestantes que ayer fueron disueltos en la Plaza de la República.

El señor Companys le contestó, que no, y añadió que se había negado ayer a recibir la comisión, por no verse obligado a mandar detener a unos comisionados de una manifestación ilegal.

A este respecto añadió el señor Companys: —He de advertir que no toleraré ninguna clase de manifestaciones ilegales, aunque sea de mis amigos políticos.

Otro periodista le preguntó si sabía que según algunas referencias, el "leader" del Bloque Obrero y Campesino, anoche en un mitin había dicho, que el asalto e incendio del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, se debía a elementos de Alianza Obrera.

—He leído la información—contestó el señor Companys—. Creo que la Policía habrá llamado a Maurín, para que confirme si es cierto lo que se le atribuye. En esta cuestión, como en ninguna otra, continuó el señor Companys, el Gobierno no necesita excitación de ninguna clase, pues es el Gobierno quien lleva la dirección de la política y la vida social en Cataluña.

La policía será la encargada de poner esto en claro, prescindiendo en absoluto del carácter político de la entidad. Por cierto—dijo a continuación el señor Presidente— que ayer un señor, que vive en Igualada, y que al parecer es vicepresidente del Instituto de San Isidro, telefonó para hablar conmigo.

Yo le dije hora a la una de la madrugada y a esta hora no conferencia conmigo, haciéndolo a las dos, hora en que yo me hallaba descansando y no podía atenderle, ya que no había acudido a la hora acordada.

Parece ser que este señor se permitió contestar a mi secretario, que me acordaría de que no se le había atendido. Este mismo señor, según me ha dicho esta mañana el señor Dencás, le había visitado y les aseguró a ustedes que si me hubiera hablado a mí en la forma en que lo ha hecho al consejero, hubiera ido a la cárcel, como irán todos los que vengan a hablarme de manera poco respetuosa.

A continuación, el señor Companys dio cuenta de los motivos por los cuales han sido suspendida por los elementos del Instituto de San Isidro, por las carreteras en autocars, para ir a Madrid a protestar de una Ley aprobada por el Parlamento de Cataluña y pa-

sando por todas las comarcas de la región.

En tren es una cosa fácil garantizar el orden, pero en autobuses comprenderán ustedes que la cosa se hace más difícil de conseguir dada la escasez de Guardia civil con que contamos.

Continuó el señor Companys hablando de la manifestación y dijo que no entendía la actitud de ciertos periódicos, que parecen servir más a los intereses de empresa que a la verdad.

Yo—dijo—me explico todo movimiento político de derechas contra la actuación del Gobierno de izquierdas. Me lo explico y hasta quizás, sea de desear por el juego de la política; pero que esta gente vaya a Madrid a protestar de cosas de Cataluña, eso pasa ya de lo normal y de lo correcto.

DECLARACIONES DEL SEÑOR DENCÁS, SOBRE LOS MOTIVOS DE SUSPENDER LA MARCHA EN AUTOCARS PARA IR A LA ASAMBLEA DE MADRID

Barcelona. — El consejero de Gobernación manifestó a mediodía a los periodistas, que tenía que hacer unas declaraciones referentes a los motivos de haber suspendido el viaje en autocars por carretera, de los que van a la asamblea de Madrid.

El deber del Gobierno—añadió—es garantizar la vida de todo ciudadano, sea del color político que quiera, y como los que marchan a Madrid en autocar, iban a realizar una manifestación por los pueblos del recorrido con lo que hubieran provocado las iras de los habitantes de las distintas poblaciones, porque habrían pasado y no contado el Gobierno con las fuerzas suficientes para garantizar la vigilancia de los miles de kilómetros de carretera de Cataluña, se ha prohibido el viaje por carretera. Más todavía teniendo en cuenta el precedente que hay de que se prohibieran los viajes por

carretera de los niños hijos de los huelguistas de Zaragoza, con el objeto de evitar incidentes. Si aquellos se prohibieron, también se pueden prohibir éstos. Quiero que vean que este acuerdo sólo obedece a razones de orden público y a nada que represente partidismo alguno. En las líneas del ferrocarril está vigilado todo y hasta este momento no ha ocurrido el menor incidente. Puedo decir que en Cataluña no se ha derramado ni una gota de sangre. Las noticias que tengo son que hasta mañana, han salido tres trenes especiales de Barcelona, compuestos de 520 pasajeros el primero, 433 el segundo y 630 el tercero. Además salió un tren especial de Lérida, con 620 pasajeros.

Sesión del Ayuntamiento madrileño

Una proposición del Sr. Ortega y Gasset protestando "de los vejámenes y atropellos de que es víctima la autonomía municipal"

Se retiró del salón el señor Regulez.—El Concejo acudirá a recibir los restos de Galán y García Hernández, en Corporación

Madrid.—Hoy, ha celebrado sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Rico.

Se leyó una comunicación del Ministerio de Hacienda desestimando la petición municipal para que se restablezca la aduana madrileña.

Agotado el orden del día, se dio cuenta de la proposición del señor Cot, relativa a la adopción de medidas como respuesta a la prohibición de entrar trigos en Cataluña. Los señores Saborit y Arauz hicieron constar que no podían tomarse en consideración, por dos razones: por tratarse de asunto ajeno a la Corporación y por haberse demostrado que no eran exactas las determinaciones que se atribuían a la Generalidad de Cataluña. Los señores Rodríguez y García Moro, pidieron que pasara la propuesta a la comisión.

El último afirmó que era obligatorio hacerlo, por ser el Municipio madrileño, el Ayuntamiento central de las dos Castillas. (Grandes risas). Si, agregó, para aclarar: de la Vieja y de la Nueva. (Más risas). En votación nominal se acordó desecharla por 14 votos contra 4.

A continuación aprobó el Concejo autorizar la construcción, bajo los arcos de la Puerta de Alcalá, de la cripta donde se han de depositar provisionalmente los restos de los heroicos capitanes Fermín Galán y Ángel García Hernández.

Pero el señor Arauz, una vez aprobado, calificó de imprudente la afirmación de que el Municipio ponía obstáculos al traslado de los gloriosos restos. Los gastos que originen las

obras se satisfarán del capítulo de imprevistos. Aprobó también el Concejo que acuda en corporación a recibir y acompañar los restos. Una comisión con el alcalde se trasladará a Huesca. El Ayuntamiento dirigirá una alocución al pueblo madrileño para que se sume al homenaje.

El ambiente que en menos de media hora se había caldeado de manera extraordinaria, amenazaba tormenta inmediata, y estalló al fin. El señor Ortega Gasset (don Eduardo), pidió la palabra y leyó la siguiente proposición: "Madrid tiene deberes que pudiéramos llamar de capitalidad y una vez terminada, increpa al alcalde por haber permitido que el señor Ortega y Gasset llevase a cabo su iniciativa, a pesar de que el escrito es antiregulatorio, puesto que no lleva las firmas necesarias y está presentado fuera del orden del día.

El señor Regulez interrumpió varias veces la lectura del documento y una vez terminada, increpa al alcalde por haber permitido que el señor Ortega y Gasset llevase a cabo su iniciativa, a pesar de que el escrito es antiregulatorio, puesto que no lleva las firmas necesarias y está presentado fuera del orden del día.

El señor Arauz ataja al señor Regulez y propone que el Ayuntamiento no sólo se sume a la propuesta del señor Ortega y Gasset, sino que pida auxilio a los demás Municipios españoles para defender a cuantos sientan herida o invadida su autonomía por quien quiera que sea.

El señor Regulez, enronqueciendo, insiste en sus censuras contra el alcalde: —Antes que dar el espectáculo que ha dado Valladolid, me dejaré hacer trizas—grita a pleno pulmón—. Quienes se adhieren a las maniobras separatistas, no son españoles ni merecen serlo. El señor Arauz: —Yo soy más español que su señoría; mucho más español. Y soy

VIGILANCIA EN ALGUNOS CENTROS Y CASAS PARTICULARES POR LA MARCHA A MADRID DE ASAMBLEISTAS

Barcelona.—Con motivo de la marcha de los trenes especiales a Madrid, con asambleístas del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, se montó durante la noche última y esta mañana, un servicio de protección, a cargo de fuerzas de Asalto y Vigilancia, frente a los locales sociales del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

INAGURACION DE LA 14 ASAMBLEA INTERNACIONAL COOPERATIVISTA

Barcelona.—Las noticias que recibe el servicio de cooperación de la Generalidad de Cataluña, dan cuenta de la extraordinaria solemnidad que revistió la sesión inaugural del XIV Congreso Internacional que se ha celebrado en Londres, en los días 4 a 7 del actual, al que el Gobierno de la Generalidad de Cataluña, ha enviado una representación.

Ante más de 500 delegados y representantes, de Gobiernos europeos y organismos internacionales, el presidente de la Unión Cooperativista Británica, abrió la sesión y dió la bienvenida a los delegados. Los representantes del Gobierno de Polonia, del ministerio de Trabajo Británico, el del Gobierno de la República Española, el de Suecia, Finlandia, Generalidad de Cataluña y secretario de la Sociedad de Naciones, de la Oficina Internacional de Trabajo, del Instituto y de la Comisión Internacional de Agricultura y del Instituto Internacional del Libre Comercio, saludaron al Congreso y sus discursos fueron recogidos por el presidente, quien agradeció la presencia en esta gran manifestación cooperativista, de los representantes de Cataluña.

republicano, laico, antimonárquico, autonomista y republicano, republicano... ¡Viva la República!

Los concejales de la mayoría y el público de la tribuna contestan con otro viva.

El señor Regulez: —Yo, ante el espectáculo que estáis dando, me marcho.

Una la acción a la palabra y desaparece de la sala entre un ensordecedor abucheo de los concejales de la mayoría.

El señor Rodríguez, también en tono mayor, arremetió contra el alcalde, negándole condiciones y alcancenimientos para presidir ninguna asamblea.

El señor Saborit: —Yo, en nombre propio y en el de mis correligionarios, ofrezco nuestras firmas, sin condiciones, a la propuesta del señor Ortega y Gasset.

El señor Arauz: Y con vuestras firmas van también, entusiasmas, las de los concejales federales.

El señor Ortega y Gasset dió las gracias en breves palabras por la acogida que la mayoría había dispensado a su iniciativa que tiene, dijo, a crear una nueva España.

La sesión terminó a la una sin que hubiese recaído acuerdo alguno respecto de la propuesta del señor Ortega y Gasset.

Hasta después del día 20 no se sabrá nada DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El Presidente del Consejo permaneció en su despacho desde las cuatro hasta las seis de la tarde. A esta hora, y cuando abandonaba la presidencia, se detuvo unos momentos con los periodistas.

LA SITUACION POLITICA

Los ministros no saben nada de crisis

Dice el señor Irazo.

Madrid.—Un periodista le preguntado esta tarde al ministro de Industria, acerca de los rumores de crisis, y el señor Irazo, contestó: —Llevamos cuatro meses de Gobierno y desde hace tres y medio estamos en crisis... al decir de los impacientes.

Después añadió: —Puede usted decir que hoy por hoy, no hay nada de eso. —Hasta que se abran las Cortes?

—Hasta las Cortes, si allí nos derrotan. Y usted, que me conoce bien, sabe que esta resistencia no es afán de estar en el ministerio. Creo que el camino es ese. Con la serenidad que debe tener todo el Gobierno no puede hacerse caso de una noticia, de un comentario... Por cierto que me parece que no hacen labor patriótica quienes extienden estas informaciones, pues se le resta autoridad al Gobierno, y éste sea el que fuere, deberá tenerla plenamente.

Dijo, después, el señor Irazo, que quedó aprobado ayer el presupuesto de la Marina Civil.

En el traspaso de estos servicios al ministerio de Industria hay, hasta ahora, novedades de importancia. El presupuesto es el mismo y persisten los proyectos de comunicaciones marítimas y de liquidación de la Trasatlántica. Esto, sin perjuicio, de que para más adelante se estudie alguna otra medida para el desarrollo de la marina mercante española.

Dice el señor Rocha.

También preguntaron los periodistas al ministro de Marina. El señor Rocha, contestó: —No les puedo decir nada. No puedo satisfacer su curiosidad. Estoy desorientado.

Y añadió: —Yo no sé nada, es la verdad. Ya saben ustedes que yo no les engaño. Podré no decirles una cosa, pero desconcertarlos o desparatizarlos, no. En la reunión de ayer tarde hablamos del homenaje a don Alejandro y la visita que le hicimos no tuvo nada de particular.

—Pero usted cree que habrá crisis el lunes o que si no en este día, será inmediata?

—Le repito que no sé nada. Que estoy tan desorientado como pueda estarlo usted.

Dice el señor Gil Robles.

Durante todo el día circuló el rumor de que el señor Gil Robles se proponía visitar hoy al señor Lerroux, en su finca de San

—Me voy, dijo, a la Fuenfria, pues esta tarde no tenemos presupuestos. El ministro de Estado me ha avisado por teléfono que no podía venir porque le faltaba aún cifrar algunas partidas de su presupuesto y en su vista le hemos dejado hasta mañana a las cuatro de la tarde. Y ahora, ustedes, ¿qué me cuentan a mí?, ¿qué noticias hay?

—Muchos rumores, señor Presidente.

—Si, muchos rumores; rumores de huelga general.

—Y de crisis—agregó un periodista.

—No, de crisis, no. Es decir, rumores de crisis, sí.

Lo que no hay es crisis. Todo Gobierno —añadió— está expuesto siempre a la crisis; pero ya ¡es dije a ustedes, hace unos días, que hasta la segunda quincena de Septiembre, después del día 20, no se sabrá si hay crisis o no la hay. Unos aseguran que será antes de reunirse las Cortes, otros que algún tiempo después, pero les repito que hasta después del día 20 no se sabrá nada.

—Y de huelgas, señor presidente?—preguntó otro periodista.

—Respecto de huelgas, lo mejor será que se dirijan ustedes al ministro de la Gobernación. Se habla de huelgas con motivo de la reunión del Instituto Catalán de San Isidro; pero aquí, lo mismo de huelgas que de crisis, se habla constantemente. Este Gobierno, desde que nació, se viene anunciando que está en crisis. Bien es verdad que ello no es privativo de este Gobierno, sino de todos los de España. En cuanto nace un Gobierno, ya se está pensando en que caiga.

Lea usted EL ADELANTO

Una visita del señor Gil Robles.

Alrededor de las cinco y media llegó al ministerio de la Gobernación, el señor Gil Robles quien, seguidamente pasó a conferenciar con el señor Salazar Alonso.

Esta visita ha sido, al parecer, imprevista, porque el señor Salazar Alonso había anunciado a los periodistas el propósito que tenía de marchar a primera hora de la tarde a San Rafael.

Ha sido decretado el procesamiento y prisión del alcalde de Bilbao, señor Ercoreca

El Presidente de la República, marchó a Mérida.—La boda próxima de un hijo de Su Excelencia—Gil Robles y Lerroux no se han entrevistado

SE CASA UN HIJO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid. — El Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, ha pedido, para su hijo, el catedrático de Derecho procesal de la Universidad de Santiago, don Niceto Alcalá Zamora y Castillo, la mano de la bellísima señorita Ernestina Queipo de Llano y Martín, hija del Inspector general de Carabineros, general don Gonzalo Queipo de Llano.

La boda se efectuará a fines de año en la intimidad.

S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A MERIDA

Madrid.—A las siete y media de la mañana, el Presidente de la República, acompañado de los Jefes de la Casa militar, ayudantes, secretario general, señor Sánchez Guerra, y jefe del gabinete de prensa, don Emilio Herrero emprendió, en automóvil, su viaje a Mérida.

El Jefe del Estado ha querido cumplir el compromiso contraído con los organizadores de la semana romana, asistiendo a una representación de "Elektra".

El señor Alcalá Zamora almorzará en Mérida, asistirá a una co-

La entrada de trigo y harina en Cataluña

Una carta del señor Companys a unos concejales zaragozanos

Zaragoza. — Los concejales de Acción Republicana, Radicales Socialistas y Socialistas, que se dirigieron al Presidente de la Generalidad pidiéndole aclaraciones concretas respecto a la disposición relacionada con la admisión de trigos en Cataluña, han recibido hoy una carta del señor Companys, en la que éste dice que se trata de una orden dictada por el consejero de Economía y Agricultura el 10 de Agosto, disponiendo que los compradores catalanes de trigo y harina procedente de otras regiones de la Península, deben proveerse anticipadamente de la debida autorización de la Junta Central de Contratación de Trigos de Barcelona, para mantener en Cataluña el exacto cumplimiento del decreto del Gobierno de la República de 30 de Junio próximo pasado, declarando intervenidos el comercio de trigo y el de harina.

Los motivos que impulsaron al consejero de Economía a adoptar esta decisión, son bien claros. Continúa llegando a Cataluña, ofertas de trigo procedentes de otras regiones, a un precio tan ajustado al de la tasa, que deduciendo del mismo los gastos de transporte, se evidenciaba que esta mercancía había sido pagada en su punto de origen a precio inferior al de tasa.

Con la harina sucedía una cosa por el estilo. Conocidos el rendimiento de la harina por 100 kilos de trigo, los gastos de molienda y de transporte, el precio a que se ofrecía resultaba manifiestamente inferior al que hubiera debido de resultar si el trigo hubiese sido adquirido según tasa. Además, el no haber procurado evitar de una u otra manera la presencia en nuestro mercado de aquellas ofertas de trigo o harina que representaban una infracción de la tasa, hubiese sido a las autoridades catalanas en un plano de complicidad con los infractores; responsabilidad que en ningún momento queremos arros-

trar. Por lo que se refiere a los supuestos derechos de entrada a que se ha aludido en campañas de Prensa, hay que desvanecer también un equivoco. Dictada y publicada la orden por el consejero de Economía y Agricultura, algunos consignatarios catalanes han ido recibiendo partidas de trigo y harina que les eran remitidas con fecha de facturación posterior a la publicación de la orden citada, sin que estuviesen expresamente autorizados para ello. En estos casos, la Junta Central de Contratación de Trigo de Barcelona, castigaba con una multa a los receptores por el único concepto de haber infringido aquella orden.

Ha sido decretado el procesamiento y prisión del alcalde de Bilbao, señor Ercoreca

El Presidente de la República, marchó a Mérida.—La boda próxima de un hijo de Su Excelencia—Gil Robles y Lerroux no se han entrevistado

SE CASA UN HIJO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid. — El Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, ha pedido, para su hijo, el catedrático de Derecho procesal de la Universidad de Santiago, don Niceto Alcalá Zamora y Castillo, la mano de la bellísima señorita Ernestina Queipo de Llano y Martín, hija del Inspector general de Carabineros, general don Gonzalo Queipo de Llano.

La boda se efectuará a fines de año en la intimidad.

S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A MERIDA

Madrid.—A las siete y media de la mañana, el Presidente de la República, acompañado de los Jefes de la Casa militar, ayudantes, secretario general, señor Sánchez Guerra, y jefe del gabinete de prensa, don Emilio Herrero emprendió, en automóvil, su viaje a Mérida.

El Jefe del Estado ha querido cumplir el compromiso contraído con los organizadores de la semana romana, asistiendo a una representación de "Elektra".

El señor Alcalá Zamora almorzará en Mérida, asistirá a una co-

La entrada de trigo y harina en Cataluña

Una carta del señor Companys a unos concejales zaragozanos

Zaragoza. — Los concejales de Acción Republicana, Radicales Socialistas y Socialistas, que se dirigieron al Presidente de la Generalidad pidiéndole aclaraciones concretas respecto a la disposición relacionada con la admisión de trigos en Cataluña, han recibido hoy una carta del señor Companys, en la que éste dice que se trata de una orden dictada por el consejero de Economía y Agricultura el 10 de Agosto, disponiendo que los compradores catalanes de trigo y harina procedente de otras regiones de la Península, deben proveerse anticipadamente de la debida autorización de la Junta Central de Contratación de Trigos de Barcelona, para mantener en Cataluña el exacto cumplimiento del decreto del Gobierno de la República de 30 de Junio próximo pasado, declarando intervenidos el comercio de trigo y el de harina.

Los motivos que impulsaron al consejero de Economía a adoptar esta decisión, son bien claros. Continúa llegando a Cataluña, ofertas de trigo procedentes de otras regiones, a un precio tan ajustado al de la tasa, que deduciendo del mismo los gastos de transporte, se evidenciaba que esta mercancía había sido pagada en su punto de origen a precio inferior al de tasa.

Con la harina sucedía una cosa por el estilo. Conocidos el rendimiento de la harina por 100 kilos de trigo, los gastos de molienda y de transporte, el precio a que se ofrecía resultaba manifiestamente inferior al que hubiera debido de resultar si el trigo hubiese sido adquirido según tasa. Además, el no haber procurado evitar de una u otra manera la presencia en nuestro mercado de aquellas ofertas de trigo o harina que representaban una infracción de la tasa, hubiese sido a las autoridades catalanas en un plano de complicidad con los infractores; responsabilidad que en ningún momento queremos arros-

trar. Por lo que se refiere a los supuestos derechos de entrada a que se ha aludido en campañas de Prensa, hay que desvanecer también un equivoco. Dictada y publicada la orden por el consejero de Economía y Agricultura, algunos consignatarios catalanes han ido recibiendo partidas de trigo y harina que les eran remitidas con fecha de facturación posterior a la publicación de la orden citada, sin que estuviesen expresamente autorizados para ello. En estos casos, la Junta Central de Contratación de Trigo de Barcelona, castigaba con una multa a los receptores por el único concepto de haber infringido aquella orden.

Ha sido decretado el procesamiento y prisión del alcalde de Bilbao, señor Ercoreca

El Presidente de la República, marchó a Mérida.—La boda próxima de un hijo de Su Excelencia—Gil Robles y Lerroux no se han entrevistado

SE CASA UN HIJO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid. — El Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, ha pedido, para su hijo, el catedrático de Derecho procesal de la Universidad de Santiago, don Niceto Alcalá Zamora y Castillo, la mano de la bellísima señorita Ernestina Queipo de Llano y Martín, hija del Inspector general de Carabineros, general don Gonzalo Queipo de Llano.

La boda se efectuará a fines de año en la intimidad.

S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A MERIDA

Madrid.—A las siete y media de la mañana, el Presidente de la República, acompañado de los Jefes de la Casa militar, ayudantes, secretario general, señor Sánchez Guerra, y jefe del gabinete de prensa, don Emilio Herrero emprendió, en automóvil, su viaje a Mérida.

El Jefe del Estado ha querido cumplir el compromiso contraído con los organizadores de la semana romana, asistiendo a una representación de "Elektra".

El señor Alcalá Zamora almorzará en Mérida, asistirá a una co-

DIA 12. OCHO toros de la ganadería NUNCIO, que rejoneará dos, y si no de Infante de Cámara, para el rán estoqueados por el valiente novillero Sevillano, y seis para los valientes diestros VICENTE BARRERA, MANOLO BIENVENIDA Y CURRO CARO

la concentración de Acción Popular en Covadonga.

El ministro cursó los órdenes inmediatamente para que sean vigiladas.

También le había visitado el señor Cirera, para protestar de la prohibición decretada por el Gobierno de la Generalidad de Cataluña, para que se trasladasen a Madrid los asambleístas del Instituto Agrícola de San Isidro, en autobuses.

—Yo—dijo el señor Salazar—Alonso—he contestado al señor Cirera, que mientras el Gobierno no me lo ordene, no puedo intervenir en las cuestiones de Cataluña.

Preguntamos al señor Salazar Alonso si de las conversaciones que ha sostenido con el señor Gil Robles había podido deducir cuál será su actitud en el discurso de Covadonga con relación al Gobierno y si de sus manifestaciones podría derivarse la crisis.

—Creo poder asegurar—contestó el ministro—que el discurso del señor Gil Robles no provocará la crisis. Se verá, una vez más, que el jefe de Acción Popular se coloca a una gran altura política.

ENTREVISTA QUE NO SE HA CELEBRADO

Madrid.—No se ha celebrado la anunciada entrevista de los señores Gil Robles y Lerroux.

Un nuevo movimiento revolucionario en Cuba

LA LUCHA DURO TODA LA NOCHE

Londres.—Según un despacho de la Agencia Reuter, en Cuba se ha producido una nueva tentativa revolucionaria.

La policía ha luchado durante toda la noche con los revoltosos. Los primeros informes no mencionan el número de muertos, pero sí asegura la existencia de muchos heridos.

El traslado de los restos de los capitanes Galán y García Hernández

La Comisión insiste en el traslado para el día 15 y el Sr. Samper se reserva la contestación para hoy. Han comenzado los trabajos de la cripta en la Puerta de Alcalá

Madrid.—La comisión por traslado de los restos de los capitanes Galán y García Hernández, se ha reunido esta mañana en sesión extraordinaria, advertida del deseo expuesto por el señor Presidente del Consejo, de aplazar el traslado.

Al objeto de lograr, si era posible una contestación definitiva del jefe del Gobierno, se designó a tres miembros de la comisión para que se entrevistaran con el señor Samper, con el fin indicado y que ratificaran a dicho señor el mantenimiento, por parte de la comisión, del acuerdo de que la fecha del traslado de los restos sea la del día 15 del mes en curso.

El jefe del Gobierno respondió a la comisión que se reservaba hasta mañana la contestación definitiva que reclamaban de él, porque tenía que realizar esta tarde una gestión que podrá influir en su actitud y en su deseo.

La comisión anuncia a la opinión pública que continúa sus trabajos con toda actividad, para la realización de sus propósitos y se muestra muy satisfecha de las expresivas manifestaciones del señor Samper, con relación al homenaje que se debe a los mártires de la República.

Esta mañana han comenzado en la Puerta de Alcalá los trabajos preparatorios de las obras que hay que realizar para la inhumación provisional de los restos de Galán y García Hernández.

Durante todo el día, numeroso público se ha estacionado constantemente para presenciar estos trabajos.

La Federación Española de Trabajadores de la Tierra y la Asamblea de terratenientes en Madrid

Convoca a los campesinos españoles a una Asamblea para el día 15

Madrid.—La Federación Española de Trabajadores de la Tierra, ha enviado a los periódicos una nota dirigida a los campesinos, en la que dice que ante la asamblea que celebrarán mañana los terratenientes de Cataluña solidarizados con los de todas las regiones españolas, la masa campesina del resto de España no cumplirá su deber, si frente a esa provocación de los terratenientes, no afirmara, de una manera inequívoca, su solidaridad de clase con los "rabassaires".

A pesar de todas las persecuciones y a los cientos de presos

que tenemos en las cárceles, aún quedan en nuestras filas subterráneas organizaciones y campesinos heroicos dispuestos a no rendirse ante las nuevas acometidas de la reacción. Todos esos compañeros deben de movilizarse inmediatamente. A la asamblea de los terratenientes y caciques de todos los colores que exigen la destrucción, a sangre y fuego, de las conquistas "rabassaires", debemos oponer una asamblea que se celebrará a la vez, el 15 de Septiembre, en todos los pueblos de España, para apoyar esas conquistas "rabassaires" y exigir que se hagan extensivas a toda España, y a la vez, que se realicen inmediatamente todas las promesas todavía incumplidas de la República.

EL PROBLEMA DEL TRIGO

Conclusiones aprobadas en la asamblea de elementos trigueros celebrada en Cáceres

ASAMBLEA TRIGUERA - LAS CONCLUSIONES

Cáceres.—Hoy se ha celebrado en el teatro Norba de esta capital, la asamblea triguera convocada por la Federación Católica Agraria, asistiendo numerosísimas representaciones de todos los pueblos de la provincia.

Intervinieron varios señores, durante la asamblea se expusieron diferentes puntos de vista, respecto al estado actual del problema triguero y finalmente se acordó elevar al Gobierno las siguientes conclusiones:

Primera: Las disposiciones ministeriales y demás medidas adoptadas por el Gobierno, estando como están dictadas para favorecer a los gobernadores, han contribuido y contribuyen a la paralización del mercado triguero, siendo una triste realidad que el trigo no se vende en esta región y, que en las zonas donde se pueden realizar operaciones no se puede conseguir el precio de tasa.

Segunda: Las disposiciones de la Generalidad de Cataluña agravan extraordinariamente el mal, ya de suyo grave, por la distancia a que nos hallamos respecto al mercado consumidor, que es Barcelona. En su consecuencia se solicita al Gobierno:

ca a los campesinos; la Reforma Agraria, el rescate de los bienes comunales, la expropiación de la nobleza y otras reivindicaciones que están en el afán impaciente de todos

Concurriendo en masa a las asambleas del 15, debemos demostrar que ha terminado la esclavitud, que nuestra paciencia toca a su fin y que va a iniciarse nuestra ofensiva.

Termina diciendo: Los derechos no se mendigan; se ganan. El ejemplo de los "rabassaires" lo demuestra. ¡Imitemoslos.

¡Por la solidaridad, la libertad y la emancipación de nuestra clase! Adelante, campesinos!

Firma, la Comisión Ejecutiva.

A) Que manteniendo el precio de 50 pesetas, como tasa mínima, se calcule el aumento en el mismo con relación a los gastos de transporte.

B) Que se conceda la formación de trenes trigueros como ya existen los carboneros, ganaderos, etcétera, con la rebaja consiguiente en los transportes que deben ser proporcionados a las distancias.

C) Que de no ser posible lo anterior, se concedan primas de exportación o rebaja de transportes en proporción al volumen del mercado importador y a la distancia.

Tercera: Que no se cobren los recargos legales hasta que se normalice el mercado triguero, a los que no hayan satisfecho el trimestre actual de la contribución.

Cuarta: Que por el Crédito Local se destine a esta provincia una cantidad importante en relación con la cosecha recolectada, abreviando, cuanto posible sea, los trámites de concesión para lo cual, es preciso se establezca aquí una sucursal del mismo, bien entendido, que los préstamos, siendo muy laudables y dignos de agradecimiento, no resuelven la cuestión de momento, aunque permitan la resistencia temporal contra los precios ruinosos.

Novena: Que se prohíba en absoluto, con la fiscalización que sea precisa, el que se establezcan depósitos de trigo, harina y sus derivados en los puertos francos de la nación.

Quinta: Que el Gobierno, se decida a la compra de trigo en la cantidad que estime necesaria en cada provincia, favoreciendo con preferencia al modesto productor con el fin de establecer depósitos reguladores de precio del trigo en razón a la cantidad que se estime prudente, evitando de este modo el peligro terrible de las importaciones si la cosecha del año próximo no fuese tan abundante, como la del presente.

Sexta: Que se habilite una letra de cambio especial para las operaciones con la banca privada sobre trigo, con plazos largos para evitar renovaciones molestas, sin descuentos previos y con timbres más económicos, procurando también sea rebajado el tipo de interés.

Séptima: Que se organice la constitución de las Juntas de contratación en forma tal, que evite el caciquismo en los pueblos favoreciendo, en vez de dificultar, las operaciones de venta de trigo declaradas, pudiéndose obligar a que lo tomen los harineros que lo necesitan facilitando la exportación del sobrante en la proporción que se estime justa para que vendan los modestos, los medianos y los mayores productores, ya que de todos, cada uno en su esfera de acción, necesitan vender.

Octava: Que se proteste de la derogación del párrafo segundo del artículo 40 del Decreto de 30 de Junio último, sin haber dictado previamente algo que le sustituya con ventaja para realizar operaciones, ya que tal como se ha hecho viene a dificultar en mayor grado toda contratación del trigo por los sensibles perjuicios que la absoluta paralización del mercado produce y que comienzan a palparse con gran número de protestos de letras por abonos suministrados el año pasado, agravando por la probable negativa de las compañías a facilitar abono este año a los que no estén al corriente de sus pagos.

Novena: Que se prohíba en absoluto, con la fiscalización que sea precisa, el que se establezcan depósitos de trigo, harina y sus derivados en los puertos francos de la nación.

Lea usted EL ADELANTO

sentés, no existían las dificultades y en avión se trasladó a Milán con su abogado y éste celebró una entrevista con sus más ilustres colegas de aquel país, los cuales emitieron un informe dando la razón a Finizzio, cuyo informe quedó registrado en la cancillería de Roma.

El italiano ganó el pleito, pero al llegar la hora de pagar se encontró con que no tenía dinero y en vista de ello cedió a su abogado, la parte correspondiente a la demasia de alquiler; pero esto duró poco, porque inmediatamente cedió idénticos derechos al industrial que tenía arrendada la tienda. Fué tal la habilidad desplegada por Finizzio, que al llegar el vencimiento del contrato, el dueño, para verse libre de él, le entregó determinada cantidad.

TRES NUEVAS DETENCIONES

Madrid.—Ayer practicó la Policía, tres nuevas detenciones de personas a quienes se supone complicadas en la estafa. Aunque estos individuos no tienen gran relieve social, vivían mezclados con la alta sociedad madrileña, a la que estaban por diversos procedimientos.

Ayer salieron para Barcelona varios agentes de Policía, con objeto de realizar una diligencia, por la cual se demostrará plenamente la amistad que unía al Conde de Villapadierna con Finizzio y Gallardo, pues según nuestras noticias, obra ya en poder de la Policía una fotografía en la que aparecen estos tres personajes juntos.

Tan pronto lleguen a Madrid los dos detenidos en Milán, es fácil que se pueda aclarar el papel que cada uno ha jugado en la estafa.

Desde luego, existe la impresión de que el que dirigió el "affaire" fué Finizzio, que para ello se valió de su amistad con el Conde y del gran ascendiente que ejercía sobre éste.

Un atracador penetra en una farmacia y luego es detenido

¿Tomó parte en el atraco a la Panificadora?

Madrid.—Ayer, a las diez, penetró en una farmacia de la calle de Fernando VI un individuo que, pistola en mano, exigió al dueño que le entregase el dinero que hubiese y al abrir la caja para mostrarle que no había nada, se dio cuenta el atracador de que en la puerta del establecimiento se iba congregando público en el que había varios chóferes de "taxis" de un punto cercano. Entonces, encanionó a todos con su pistola y abriéndose paso logró salir del establecimiento, dándose a la fuga.

El público le siguió gritando y al llegar a la plaza de Bibao le salió al paso un agente de Policía, al que aquel agredió dándole dos fuertes puñetazos en la cara que le hicieron sangrar.

El agente sacó la pistola y el atracador, al verse apuntado, le dijo: "Te da miedo matarme, cobarde".

El policía, para llamar la atención, hizo tres disparos al aire, acudiendo otros agentes y varios guardias de Seguridad que procedieron a la detención del atracador, trasladándole a la Comisaría del Hospicio, donde dijo llamarse, Oscar Paris, súbdito colombiano, sin domicilio.

Practicadas gestiones por la Policía se vino en conocimiento de que el detenido tiene antecedentes en la Dirección general. Como existen algunas coincidencias entre las señas de este sujeto y las de uno de los que intervinieron en el atraco a la panificadora de la calle del Pacífico, antes de ser puesto aquí a disposición del Juzgado de guardia, será sometido a una diligencia de reconocimiento por parte de los empleados de aquella fábrica.

Huelga general en Madrid

Según informes recogidos en la Dirección de Seguridad, esta madrugada, las sociedades obreras han acordado, en reunión celebrada por sus directivas, plantear la huelga general en Madrid, como protesta contra la asamblea que mañana celebrará el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

El paro comenzará a las seis de la mañana.

De madrugada en Gobernación

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas, esta madrugada, que no tenía noticia ninguna que facilitara.

SE VENDE una novilla de raza holandesa, próxima a parir. Para informes, Feliciano Montejo, huerta frente a Cabreros (Carretera de Aldeanueva).

INSTALACIONES AUTO-ELECTRICAS.—Reparaciones: Baterías, acumuladores, devanados de dinamos, motores, bobinas de delco y demás aparatos eléctricos. Garantía en los trabajos. San Pablo, 23, frente a la calle de Palomares.

Última hora

La huelga en Madrid, comenzará a las seis de la mañana de hoy

Madrid.—Se confirma que hasta las seis de la mañana no empezará la huelga general, como protesta contra la asamblea de terratenientes de Cataluña.

INAUGURACION DEL CIRCO FEIJOO

Como era de esperar, dado el prestigio que en Salamanca tiene el gran circo del que es empresario nuestro antiguo y querido amigo don Secundino Feijoo, anoche hicieron su debut, con un extraordinario éxito, algunas de las magníficas atracciones de la compañía que ha de actuar en nuestras ferias.

Exceso de original, acumulado a última hora, nos impide dedicar la extensión bien merecida a los artistas que se presentaron anoche ante el público salmantino.

Las atracciones que actuaron constituyen un acierto, pocas veces igualado, lo que pone de manifiesto la escrupulosidad del señor Feijoo en presentar los artistas circenses más originales y de mayor mérito.

El circo estuvo totalmente lleno, y, naturalmente, así ha de verse durante todos los días que la compañía esté en Salamanca.

Mañana podremos dedicar más extensión a reseñar la impecable labor de los artistas que hicieron su presentación, para los que el público tuvo elogios sinceros y entusiastas ovaciones.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA ANUNCIO

Estando practicando en el término municipal de Salamanca la revisión del Registro Fiscal de la Riqueza Urbana, se advierte a los propietarios que expirando el día 22 de Septiembre el plazo para formular reclamaciones de buen número de calles, pueden informarse en el domicilio social de la Entidad de mi presidencia, Plaza Bandos, 4, de cuantos datos hagan relación a la indicada revisión.

Salamanca, 8 de Septiembre de 1934.—El presidente, Ludwigo Corbo.

NUUESTRO BUZON

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias; etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin detalles alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlos o darlos cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

PERDIDA.—La persona que haya encontrado una rueda de camión en la carretera de Salamanca a Puente del Congo y quiera devolverla, puede hacerlo en el Garage de los Gallegos, Avenida del Gran Capitán, 13, donde se gratificará.

PERDIDA.—El día 6 del actual se perdieron dos billetes de cien pesetas, nuevos, desde la Plaza Mayor, por el Pozo Amarillo a la Ajamedilla. Se ruega los entreguen, en la Plaza de la Fuente, número 1, bajo. Se trata de una huérfana que lo necesita.

SE ALQUILA un piso con cuarto de baño, termo, calefacción, etcétera, en Plaza de Reina, número 3. Informarán, en la misma (portería).

SE VENDEN terneras, raza holandesa, de pocos días nacida y mayores. Para verlas y tratar, Paseo de Canalejas, número 109, yaquería El Pilar.

OCASION FOTOGRAFIA máquina Ernmann 9 X 12, obturador cortinilla; Tessar Zeiss f/4,5 con Teleobjetivo y objetivo focom. bio Dallmeyer f/4,5 Soft Focus. Droguería Villalobos.

OFREZCO diferentes cantidades a base de hipoteca, con un interés módico, sobre fincas urbanas enclavadas en la capital y fincas rústicas, siendo buen terreno y cerca de Salamanca; asimismo vendo casa en buenas condiciones, con preferencia en la calle de la Rúa, por tener condiciones inmejorables. Informará, Emiliano de Partearroyo, calle del Clavel, número 9, principal.

La Junta Reguladora del Pan y de la Harina

Sesión de ayer. - Aumento del precio de la harina

A las cinco de la tarde, y presidida por el gobernador civil, se reunió la Junta reguladora del precio del pan y de la harina.

Asistieron los señores don Juan Miranda, don Ramón Santos Allen, don Evaristo Marcos y don José Rodríguez Toribio.

Por el secretario, señor Iglesias, se dió lectura de la última, que fué aprobada.

Se acordó elevar el precio de la harina a 62,15 pesetas el quintal métrico.

En cuanto al pan, se acordó que rigieran los del anterior mes, que son:

Pan de dos kilos, en fábrica, 1,15, y a domicilio, 1,20; de una libra, 0,60, en fábrica, y 0,625, a domicilio.

Comisaría de Policía

Se cursaron ayer las siguientes denuncias al Juzgado Municipal:

Fernando Tabarés Barba, que denuncia a Angel Sánchez y a su hijo Adrián, por malos tratos de obra.

—Es denunciado al gobernador civil, por insultos a los guardias de Asalto, el súbdito portugués Juan del Carmen.

—Pedro Sánchez García, denuncia a las domésticas Concepción y Lorena, y a otra cuyo nombre desconoce, por hacer objeto de malos tratos a un hijo del denunciante.

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento Miguel Sánchez, de veintinueve años de edad, con domicilio en el barrio de los Pizarrales, de una herida contusa en la región frontal, y José González Sánchez, que vive en la calle de Buenaventura, de una herida contusa en la región superciliar, que se produjo al caerse.

También fué asistida María Fid, de diez y nueve años, que tiene su domicilio en la calle de la Luz, del barrio de los Pizarrales, de varias lesiones producidas por mano airada.

JUNTA DE MENDICIDAD

La directiva y la organización de la novillada

Presidida por el señor León y Muñiz, ayer, a las ocho de la noche, en el Ayuntamiento, celebró sesión la directiva de la Asociación contra la Mendicidad.

Asistieron los señores Gay, Buxaderas, Crego, Quintano y Rey-mundo.

Se aprobaron el acto de la última y las cuentas de los meses de Junio y Julio, que dan un déficit de 224,25 pesetas.

Las raciones servidas en Junio, fueron 4.500, siendo socorridos 75 pobres.

En Julio, 4.560 raciones, para 76 pobres.

Los transeúntes que pernoctaron en el albergue en dichos meses, fueron 26.

Por la presidencia se informó sobre la novillada organizada por la Asociación de la Mendicidad, para allegar recursos, a fin de poder sostener este invierno los comedores, y que tendrá lugar en la primera quincena de Octubre, habiéndose hecho generosas y notables ofertas a la Asociación para que el festival tenga la mayor brillantez y al que Salamanca, no dudamos, prestará, desinteresadamente, su colaboración económica.

AMA DE CRIA.—Casada, de veintifif años, excelente salud, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Ventura Sánchez, en Herguajuela de la Sierra.

TRASPASO buen bar, en sitio primer orden, a 50 metros de la Plaza Mayor; mucha y distinguida clientela. Informarán, calle del Prado, número 4 (portería).

LECCIONES DE FRANCÉS, particular o en grupos. Precios módicos. Para informes, José Hernández, Tenerías de Santa Agueda, número 1, 2.º piso. Ciudad Rodrigo.

SE COMPRAN botellas y frascos. Se va a domicilio. Larga, 12, Arrabal del Puente, Salamanca.

CASA de nueva y moderna construcción, se vende en Barrio de Garrido. Informes, calle Cabeza de Vaca, número 5 (cerca al Cuartel de Infantería).

AGENCIA.—Lectura y contestación de cartas a personas que no sepan leer ni escribir. Formalidad absoluta reserva. Ramón y Cajal, número 9, segundo derecha.

NOTAS DE LAS FERIAS TOROS EN GUIJUELO

Ganado de don Juan Gallardo para "El Niño del Hospicio" y "El Señorito"

(De nuestro corresponsal)

Muy poco podemos decir de las ferias, que se celebran con muy poca animación.

La última grande que Gujuelo se puede apocarse en ferias y no procure que su corrida anual tenga otras tablas de más categoría.

A las cuatro y media ocupa el palco presidencial la autoridad, asesorando el inteligente aficionado don Pedro Santamaría.

A los acordes de la música hacen el paseo las cuadrillas montera en mano y con un tacito negro, en recuerdo y respeto a la muerte de su compañero Atarfeño y acto seguido sale el

Primer: Limeño, negro y con el número 22, de magnífica presentación y doblando magistralmente "El Niño del Hospicio", pegado a las tablas da unos muletazos sin importancia. El novillo se hace saltar estropeando toda la lidia.

El Niño, procurando quedar airoso, pisa el terreno del toro sin conseguir nada y después de una estocada buena y un pinchazo, se tumba el bicho y la puntilla lo remata. Ovación. La pita al toro es imponente.

El segundo para El Señorito, tiene mercado el número 4 y atiende por "Alcucero", negro, con pitones de media vara y muy afilados.

Los subalternos lo paran y se lo entregan al jefe, que recibe el obsequio con unas verónicas que se aplauden... y pare usted de contar, cada matador hizo un poquito y basta.

Fue retirado que es lo que esperaba, otro día repetirá la acción y terminará, a seguir así, en Getafe.

El Señorito se luce en banderillas, mata de una estocada y al primer descabello queda para el arriete, pero antes de la estocada hizo de picador con el estoque. Aplausos flojitos.

El tercero lo sacaron de pila con el nombre de "Cominero". El Niño le suministra unas verónicas, entresacando una superior. El ganado dejó ni terreno que no pisara—ni rendija que no atisbara—siendo la misión de maestros y aprendices convenciera a fuerza de capotazos que su sitio estaba en donde querían llevarle.

Brinda "El Niño del Hospicio" al público, continuando la atención con unos naturales bien marcados, pero un poco levantando la mano. Da una estocada muy bien marcada.

Juegan los peones a Sansereni del monte, porque esperaban se mareara "Cominero", pero al ver que no quería jugar al corro, lo remata el niño al primer intento de descabello. Ovación entusiasta y el Cuarto, no le pongo la filiación por ser de "velay". El Señorito

marca unas chicuelinas y los subalternos lo entretienen hasta el tercio de banderillas en que se luce El Señorito. Se porta para este menester.

Sufre un serio achuchón, esogiando a los aprendices de ambas cuadrillas que hacen un quite precioso y al llegar a esta parte de la historia, guardé el lápiz, metí las cuartillas entre un catálogo de vinos de una casa de Jerez y me fui para casa.

Apenas había salido, vi sacar en hombros al Hospiciano, pregunté el por qué y nadie me lo supo explicar. Gana de armar barullo niño.

En resumen. No se portaron mal del todo, pero más pudieran hacer. Los aplausos deben ser para Angelete, que procura para Gujuelo corridas exponiendo sacrificios.

La oreja de oro a otorgar al que mejor quedara en los tres tercios de la lidia, se ha quedado sin poseedor a juicio del asesor y nada más porque se acerca la hora del tren y el carterito particular y buen amigo Florencio Castellanos se impacienta.

ARCOS Bartera del uno

QUEJAS DEL VECINDARIO

Para el señor alcalde

¿Por qué no ordena su señoría que estos días de ferias rieguen con más frecuencia el llamado parque de la Alamedilla? Es tal la cantidad de polvo que se respira en dicho parque, sobre todo en el paseo donde están instaladas las casetas de las ferias, que ni que decir tiene los graves riesgos que acarrea a la salud del vecindario, y muy especialmente a los niños, que son los más asiduos concurrentes al mismo, por ser el único sitio donde más disfrutan éstos.

Creemos que su señoría atenderá debidamente esta queja, pues aparte de su cargo como alcalde, no ignora el peligro como médico.—Un padre de familia.

PLATOS ANTIGUOS auténticos, jarras y cuencos de una selecta colección, se venden baratos en el barrio Los Pizarrales, calle la Flor, 21, villa "Leonor".

EDUARDO BUITRON Médico Especialista GARGANTA-NARIZ-OIDOS CONSULTA: Diez a una mañana, y cuatro a seis, tarde. MARIANO ZURIGA, 2, 2º BEJAR

EL DOCTOR D. Juan Montero ha trasladado su CLINICA DE ENFERMEDADES DEL RINON Y VIAS URINARIAS a la CALLE DEL POZO AMARILLO, 30 Horas de consulta, de 11 a 1. Teléfono 1725

Para medias y calcetines "EL TRUST" Coge los puntos gratis SALAMANCA Plaza Mayor, 17 y 18

DE CIUDAD RODRIGO

Notas de sociedad

Se encuentra en ésta, pasando una temporada, el magistrado de la Audiencia de Badajoz, don Cipriano Piñero y señora.

De Valladolid, el maestro nacional nuestro paisano y amigo don Emilio Vargas Santos, su señora y sus hijos.

De Palencia, el médico, doctor Cuesta del Muro.

De Valladolid, la elegante y distinguida señorita Conchita González Cebrán.

Marcharon para Madrid, el comisario de Guerra, don Horacio García y familia; la señora viuda de Fuentes Gómez y el inspector de Correos, don Manuel Serrano.

Para Salamanca, el farmacéutico y abogado don Luis H. Miñeña.

Para Béjar, doña Juana Mercedes, viuda de Cortés.

S. VEGAS ARRANZ

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 18.

"PEÑA CHARRA,"

SOCIEDAD RECREATIVA

¡Señores socios! Por última vez se les advierte que pasen a recoger el "carnet", pues son muchos los simpatizantes que desean pertenecer a esta Sociedad, y la Junta directiva no se decide a aprobar su admisión hasta ver que es lo que piensan hacer los antiguos socios (qué directiva más condescendiente). Es de advertir que tengamos en cuenta que la fecha de la inauguración está muy próxima; y de no apresurarse a recoger el carnet y recibo en la fecha que más abajo se indica, no podrán invitar a señorías de su amistad, por no haber tiempo para ello; también se les ruega a las señorías "peñistas" miren la forma de proveerse lo antes posible de su invitación, pues la fecha se aproxima y después ya no hay tiempo.

Se pone en conocimiento de las señorías, que durante toda esta semana podrán solicitar de los componentes de la Junta directiva las invitaciones para el baile, pues para este efecto se les ha designado; además, con el propósito de que el domingo, día 9, concurren lo más selecto y brillante de la buena sociedad salmantina.

¡Simpatías salmantinas! Proverse de la invitación para el magnífico y pomposo baile inauguración en el suntuoso y elegante "Salón Taramona", no olvidarse el domingo, día 9 de Septiembre, de cinco a nueve de la noche. Acudid todas a disfrutar por un rato del castizo y alegre arte de Terpsicore. ¡Insuperable y magnífica orquesta, salón elegantísimo, chicos alegres y simpáticos, deseos, de poder bailar un fox o un danzón moderno al lado de una señoría todo simpatía y belleza! En fin, todo promete un rato de intensa alegría y diversión; ni una simpática "charrita" debe de perder la inauguración de bailes de la simpática sociedad "Peña Charra".

Nota.—El día 9, domingo, desde las nueve y media de la mañana a una y media, y desde las cuatro hasta las cinco, estará la Junta directiva disponible para el reparto de carnets y recibos en su local social, "Salón Taramona", advirtiéndole que durante las horas de baile no será atendido ningún socio.

FRUTOS

Salamanca, 6 Septiembre 1934.

A LOS CURSILLISTAS 1928

A pesar de las buenas impresiones dadas por el ministro, como el tiempo pasa y el asunto no se resuelve, se convoca a los compañeros cursillistas 1928 (de ambos sexos), para una reunión que tendrá lugar en la Escuela Normal de Maestros, el día 12 del corriente, a las once de la mañana. Se ruega acudan todos, quedando excluidos de los acuerdos que se tomen todos aquellos que no acudan.—La Comisión.

PEÑA DE FRANCIA

A los peregrinos franceses

Hace años, una viejecita, de noventa, de Sequeros, me entregó un manuscrito en pergamino. "Toma, que nunca supe qué pone aquí en estos garabatos que parece están escritos con aceite."

Procedía el escrito del siglo diecisiete, en el que además de la "Loa de Sequeros", se detallaba la historia de la Peña de Francia. Lo firmaba un tal Salamanca.

De allí es lo que voy a escribir hoy, y que resulta interesante para nuestros huéspedes de la nación francesa.

Por el 778 los habitantes de la Sierra Salmantina, sin otro nombre entonces, acosados por los árabes, se concentraron en ese picacho que hoy lleva el nombre de Peña de Francia.

Próximo a rendirse por hambre, ya que la defensa la encontraban relativamente fácil con las piedras que constantemente arrojaban, advirtieron la llegada de un ejército, que rompiendo el cerco moruno llegó hasta el picacho con abundantes víveres y municiones adecuadas.

Estas tropas que salvaron a los serranos, eran francesas, y las mandaba Rolando, el lugarteniente de Carlomagno, el Rolando al que miles de poetas dedicaron sus mejores inspiraciones.

Ahí está el Cerro del Francés, con vestigios de antiguo campamento. La fuente de Rolando, en Tamames, donde las gentes ven aun hoy una huella que dicen dejó marcada el caballo de Rolando.

Descansado el ejército que mandaba Rolando, en la Peña, comprendió éste que para no comprometer tantos miles de vidas tenía que partir en busca de más tropas para atacar por la espalda a los sitiadores. Decidió romper nuevamente el cerco, construyó una cueva para ocultar la imagen que su ejército llevaba, y evitar profanaciones si cayera en poder de los árabes.

Hizo un plano de la meseta y marcó con una cruz el lugar de la cueva, después de lo cual partió abriendo brecha en el ejército sitiador.

Los árabes sospecharon las intenciones de Rolando, y visto que los serranos contaban con elementos para sostener el sitio, lo levantaron y huyeron hacia Extremadura.

Rolando tuvo noticia de ello y marchó con su ejército hacia Cataluña, sin volver por la Sierra, que desde entonces, y por acuerdo de los serranos, que debían vidas y haciendas al ejército francés, llamaron Peña de Francia, al risco; río de Francia, al que nace al sureste, y Sierra de Francia a la comarca que baña el río, y de que eran naturales los redimidos.

En 1434 llegó a Salamanca el francés Simón Roland, que la tradición llamó Simón Vela, buscando una montaña llamada Peña de Francia, y sirviéndole de guía un carbonero de El Maíllo, que se encontró en una posada. Vecinos de El Maíllo y San Martín del Castañar le ayudaron también en los laboriosos trabajos realizados hasta encontrar la imagen según un plano que traía, y que poseía de su ascendiente directo el guerrero Rolando.

Simón Roland, encontrada la imagen, se construyó una cabaña y fué el primer ermitaño de la montaña.

Los restos de Simón Roland se encuentran en Sequeros, en la iglesia del Robledo, y sería complemento de la peregrinación visitarios. No olviden que Simón Roland fué descendiente directo del Rolando idealizado por la poesía.

Es lo único que queda de lo narrado. La imagen desapareció una noche, sin que en el hecho interviniera impiedad ni intención de profanarla. Otro día narraré el rapto de la Virgen, causas que lo motivaron y vicisitudes de la imagen, y nadie guardará rencor a los autores, muertos algunos recientemente, cuando conozcan la verdad del suceso.

FRANCISCO VEGA

ASOCIACION DE INQUILINOS

Habiéndose instalado las oficinas en la calle de Bordadores, 14, todos los asociados pueden acudir diariamente, de siete a nueve, y cuando precisen consultar con el abogado asesor los lunes, miércoles y viernes, de ocho a nueve de la noche, en las mismas oficinas.

ZAMORA AL DIA

Vamos a los toros.

Como todo llega en la vida, llega, al fin el día 9 de Septiembre —mañana— en el que tendrá lugar el tan esperado como deseado "mano a mano" de los sevillanos toreros Manolo y Pepe Mejías "Bienvenida", con toros de don Manuel C. Angoso.

Los seis toros, ¡magníficos toros!, están en los corrales esperando entrar en capilla.

Pocas horas les restan de estar en el mundo, y a juzgar por lo que se vé, hay gran expectación por verlos desaparecer arrastrado por las mulillas, después de lo que hagan con ellos los hermanos antes mencionados.

La taquilla está abierta desde el jueves, y se han vendido bastantes localidades y hay también pedidos.

Y por sí el aliciente del cartel fuera poco, hasta la fecha contamos con el tiempo; un tiempo de Julio, con un calor que abrasa y... hasta con sus amagos de tormenta, que es el tiempo característico de la fiesta de toros.

Señores aficionados de Salamanca, Zamora y cuantas localidades españolas se lea EL ADELANTO: Mañana, domingo, es el "mano

a mano" de los Bienvenida, con toros de Angoso. Vamos a los toros.

No hay festejos.

De una manera terminante, definitiva, concluyente, irrevocable, lamentable, sensible, tenemos que decir que este año no se celebrarán festejos durante los días de feria del mes y año en curso.

Sobre la inversión que se ha de dar a las pesetas que se hubieran invertido en los festejos, nada en concreto se puede decir. Depende del rasgo que tome la huelga del ramo de construcción.

Si ésta persiste, tal vez con dichas pesetas se lleve un socorro a los más necesitados. Del mal, al menos, pues vale más que de ese dinero se aproveche alguien, y no que se gaste en cosas que, además de su inutilidad, proporcionan molestias al vecindario, como los cohetes y bombas, por ejemplo, y ponen en ridículo a una capital de la categoría que pretende ser Zamora... y que está muy lejos de llegar a serlo.

Si no, que hablen las aceras de la calle de Santa Clara, que ni es santa ni calle.

Eso es una sucursal de Carrascal, y que me perdone el pueblo de Carrascal el poco favor que le hago.

EL CORRESPONSAL

Quando entre en una casa y no perciba olores desagradables o nauseabundos, afirma que allí usan para lustrear suelos y muebles ENCAUSTICO ALIRON

NOTICIAS

SEÑORA: La primera etapa de Antesala de Paris ha constituido un éxito franco en cuantas prendas ha entregado a la medida. Entregas en ocho días. Responderemos de la confección. - Azafranal, 3.

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZY MINA, 2

El Servicio Meteorológico Español nos facilitó ayer los siguientes datos:

"Estado general.—Se extienden hoy las presiones altas por todo el continente con su centro sobre Inglaterra y desde Islandia al Este de Azores está una extensa zona de presiones bajas que se acerca al continente. Por toda Europa, el tiempo es bueno y de pocas nubes.

Por España, salvo una mayor nubosidad por Galicia y Asturias, el resto está con cielo claro, despejado y la temperatura ha experimentado escasa variación, con relación a ayer.

Tiempo probable.—Toda España: Buen tiempo. Aumento de la nubosidad por las regiones del Oeste.

Temperaturas extremas: Máxima, de 39 grados en Sevilla; mínima, de 10 grados, en Santiago. En Salamanca, tiempo de calor.

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º. IZQUIERDA MADRID Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca del 1.º al 15 de Septiembre

El comercio exterior soviético ha bajado en el primer semestre de este año del 27 por 100, es decir, que de 399 millones de rublos ha bajado a 292. La exportación de petróleo ha bajado muy ligeramente, así que la baja afecta principalmente a los demás productos.

Sin embargo, ha aumentado el comercio con Inglaterra, que resulta el mayor cliente de los Soviets; el segundo lugar correspondiente a Alemania; el tercero a Francia; cuarto Holanda. Italia y Estados Unidos respectivamente.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

En las oficinas de la Comisión Organizadora del Homenaje Nacional al jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, se trabaja con gran actividad en la preparación de los grandiosos actos que se celebrarán en Madrid el día 23, en honor de la figura cumbre del republicanismo español.

En el acto de la Plaza Monumental, el jefe del Partido Radical, pronunciará un importante discurso político y constituirá además una demostración de la vitalidad y pujanza de la Organización del Partido Radical. Una movilización de representaciones de provincias que asistirán con sus banderas, danderines y estandartes. La Comisión Organizadora ruega especialmente a todos los or-

Instituto Nacional de segunda enseñanza de Ciudad Rodrigo

A partir de esta fecha, queda abierto el Internado que en referido Centro comenzará a funcionar desde 1.º de Octubre; los padres o encargados de los alumnos que deseen ser admitidos como internos, lo solicitarán por escrito, en papel simple, de la Dirección del Internado del Instituto Nacional, así como todos los detalles y condiciones que necesiten. Como el número de las plazas del Internado es limitado, debe advertirse que ellas se ocuparán por riguroso orden de presentación de solicitudes.

Precio de la pensión, todo incluido, 300 pesetas al trimestre, pagadas por adelantado.

a-5



El corazón de las flores

proporciona esta CERA MAGICA DE BELLEZA

Quita las Pecas y las Huelga; de la Edad

Al visitar las regiones del Mediodía de Francia, en donde se elaboran perfumes, o hablar de las asombrosas propiedades que, para blanquear la piel, posee una cera pura y virgen, extraída del corazón de una flor. Un doctor me explicó que, empleándola por la noche, al acostarse, esta substancia cremosa, denominada "Cera Aseptina", ablanda la capa externa rugosa de la piel y hace que se desprenda en finas partículas. Por la mañana se caen por sí solas, al lavarse la cara, y aparece así la belleza natural de la nueva piel blanca que se encuentra debajo y permanece oculta hasta entonces. Las espinillas, los poros dilatados, y las imperfecciones de la tez han desaparecido. La Cera Aseptina me ha transformado tan maravillosamente la piel oscura y llena de manchas que tenía, en una piel blanca, aterciopelada y de un frescor juvenil que, ahora, la empleo también para los hombros, los brazos y las manos. Es realmente, para la piel, un baño mágico de belleza, muy sencillo, de empleo fácil y poco costoso. Puede usted obtener esta pura Cera Aseptina en la Farmacia o Perfumería en donde compra habitualmente.



Norddeutscher Lloyd de Bremen (LLOYD NORTE ALEMAN)

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos: 23 de Agosto, "SIERRA NEVADA" 14 de Septiembre, "MADRID" 4 Octubre, "SIERRA SALVADA" PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA" 3.ª camarote, Ptas. 772,70 3.ª corriente, Ptas. 737,70 PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID" 3.ª camarote, Ptas. 747,70 3.ª corriente, Ptas. 712,70

LINEA DE CUBA-MEXICO Directamente para La Habana, Veracruz, y Tampico, saldrá de Vigo el 25 de Agosto, "SIERRA VENTANA" Para pedidos de plazas dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda.—Villagarcía: Marina 14.—Vigo: García Olloqui, 2

Grandes existencias y variado surtido ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

¡NO HAY CRISIS! ¡TODO EL MUNDO A CALZARSE! CALZADOS LOS MEJORES LOS MAS BARATOS EL CAÑON ZAPATOS A CAÑONAZOS Pozo Amarillo, 10 - Salamanca. N. de la R.—MAÑANA publicaremos una amplísima información relativa a este formidable negocio, en la que el Gerente de Calzados «El Cañón» nos habla de las modas, tipos en boga, propósitos, etc.

DIA 14. SEIS toros de don Félix Moreno Ardanay (antes de Sallido), para los matadores RAFAEL GÓMEZ (EL GALLO), MANOLO BIENVENIDA Y ORTEGA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 69,7. Sombra, 30,4. Mínima, 17,0. Seco,
 28,0. Húmedo, 22,0. Viento, S. W.—fuerza, 0. Cielo,
 nuboso, 0. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
 Sol: 5,49; pas. mer. 12,12; pón. 18,36
 Luna: 6,13; pas. mer. 13,9; pón. 18,54
SEPTIEMBRE 9
 Domingo
 Santos Sergio, papa; Ntra. Sra. de Covadonga, Pedro Claver y Queremón

EN TAL DIA COMO HOY...

SALAMANCA HACE 50 AÑOS

(De EL ADELANTO del día 8 de Septiembre de 1884)
 COMIENZA LA FERIA

Esta mañana comenzó la renombrada feria de Septiembre, tan salmantina y tan popular. La feria iba decayendo, pero las fuerzas vivas de la localidad se dieron cuenta del grave perjuicio que ello significaba para los intereses que representan, y cada día son mayores los esfuerzos que se emplean para lograr que la feria responda al fin que encierra, lo cual significa un gran adelanto en la cultura de nuestra capital y el desarrollo de nuestros intereses.

Nuestros admirables, recogiendo indicaciones de EL ADELANTO, han hecho figurar en los programas de la feria festejos de poderoso estímulo, para atraer la mayor concurrencia posible de forasteros, sin omitir medio ni sacrificio.

Así, a más de los festejos acostumbrados para solemnizar la feria de Septiembre, tenemos este año una Exposición provincial y un Certamen científico-literario, que contribuirán en alto grado al esplendor de nuestra renombrada feria.

Es muy plausible la conducta de nuestros representantes locales y provinciales, y no vacilamos en afirmar que los resultados de la feria serán lisonjeros y satisfactorios, así moral como materialmente.

LA EXPOSICION INAUGURADA

Esta mañana, ante numeroso y escogido público, se verificó la inauguración de la Exposición provincial, que es uno de los festejos que más llamaban la atención de los que figuraban en el programa.

A las doce en punto, se hallaban de bote en bote los salones en que está dividido el elegante pabellón, y en la plataforma del mismo, se encontraban representados el Gobierno civil, la Diputación, el Gobierno militar, el Ayuntamiento, la Audiencia, la Diputación a Cortes y la Comisión Ejecutiva, presidiendo el gobernador civil, señor don José González Serrano.

El acto, solemnísimo, dió principio con la grandiosa marcha, composición hecha "ad hoc" por nuestro ilustre paisano don Felipe Espino, y recibida con aplausos.

A continuación, pronunció un magnífico discurso el señor Gobernador civil, quien cautivó la atención del auditorio, tanto por su elegante y correcta forma, como por las elevadas ideas expuestas por el señor González Serrano.

Acto seguido, habló el Presidente de la Diputación provincial, señor Oliva, y después el Presidente de la Comisión Ejecutiva, señor Cáceres, elogiando los trabajos del diputado don Celedonio Miguel Gómez y de los ilustres compositores salmantinos maestros Bretón y Espino, que contribuyeron poderosamente a realizar la idea.

Seguidamente, se cantó el Himno a la Exposición, letra de nuestro compañero don Ramón Barco y música del eminente maestro Bretón, que fué acompañado por frenéticos aplausos, tan justos como merecidos, logrando en su ejecución ser también calurosamente aplaudidos la señorita Matilde Esteban y el señor Gallego.

Al terminar, merecieron los honores de la presentación los señores Bretón y Barco, entregándose al primero, por su primer maestro, don Angel Piñuela, una magnífica batuta de ébano, con los remates de plata.

Un viva a Bretón, contestado unánimemente, fué el tributo que el público rindió a nuestro célebre compositor, que cerró la sesión con una preciosa tanda de valsos, que le proporcionaron igual ovación.

El señor Gobernador hizo la declaración oficial de la inauguración del certamen.

EL ADELANTO de mañana, domingo, constará de DOCE páginas.

Estadística de Accidentes del Trabajo

Julio de 1934

En el mes de Julio último, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo ha recibido 119 notificaciones de accidentes, correspondiendo 44 a accidentes mortales y 75 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

De los accidentes referidos corresponden cinco a patronos no asegurados, 45 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 40 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de los accidentes fueron todos españoles.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 151. De ellos 76 de muerte, importando los capitales 1.161.131,57 pesetas.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante Julio fueron 48, con un importe de pesetas 502.504,55; las permanentes totales para la profesión, 20, con un importe de 300.032,60 pesetas, y las permanentes absolutas para todo trabajo, 7, con un importe de 146.056,62 pesetas.

Las rentas anuales correspondientes a Julio importan 132.766,92 pesetas, de las que son beneficiarios pensionistas 286 personas.

El importe total de las rentas anuales constituidas hasta la fecha asciende a 1.083.765,83 pesetas, y los beneficiarios de las mismas, 2.318.

El promedio actual de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos es de 14.827,62 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.161,28, y la de menos coste, a 217,30 pesetas. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 15.800 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente los promedios son: permanente parcial, 10.658,77 pesetas; permanente total, 17.177,08, y permanente absoluta, 25.574,51.

Inauguración de la temporada cinematográfica y teatral

Hoy, comienzo de la feria, se inaugurará la temporada teatral y cinematográfica en nuestros coliseos, con los siguientes programas:

Liceo

Debut de la compañía titular del Teatro Lara, de Madrid, con la comedia de Benavente "Lo cursi".

Bretón

Cine sonoro. "La emisora fantasma". Un film policíaco emocionante.

Moderno

"Sobrenatural", por Carola Lombard.

Taramona

"El misterio del pijama rojo".

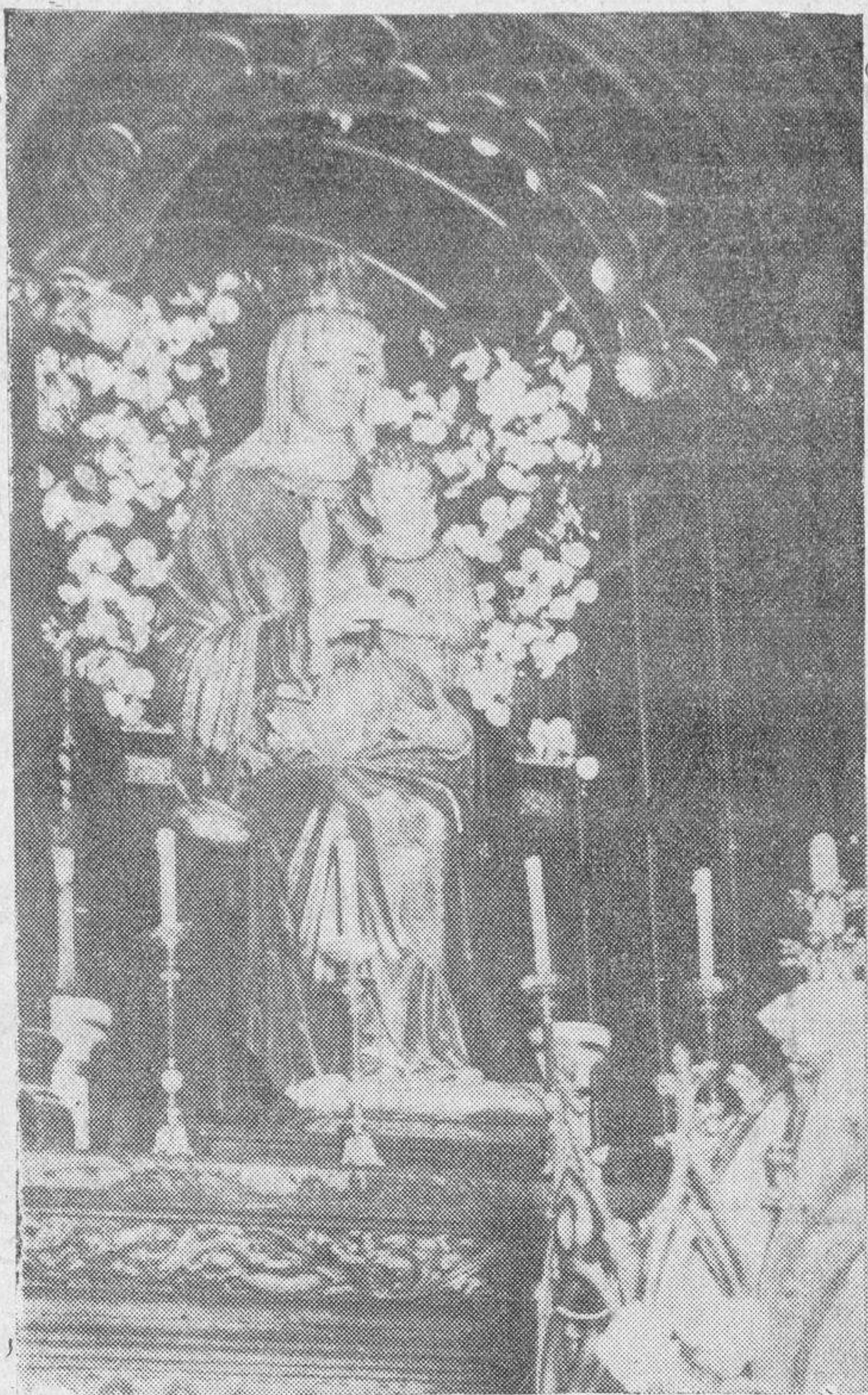
CINE EN EL COLISEUM

Se reprisó ayer "La canción del sol", una de las más bellas películas estrenadas en la temporada última, que recoge lo más interesante de la Italia artística, enlazándolo con un tema musical excelente, en el que el famoso tenor Lauri Volpi muestra sus dotes excepcionales.

Completó el programa selecto material.



Don Augusto González Zapatero y la señorita Rosario Zapatero González, que han contraído matrimonio el día 7, a las once, en San Martín (Foto Emiliano)



La Virgen de la Vega, patrona de Salamanca, cuya fiesta se celebra hoy

Instantánea política

Ante una asamblea catalana

El próximo sábado y domingo se reunirán en Madrid los labradores asociados al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. Hay gran regocijo en la prensa antiestatutista con este motivo. En Barcelona se clavan pasquines invitando a las imaginarias fuerzas comunistas de oposición, que escuchan las consignas de "La Batalla" para que se manifiesten contra esa marcha que ellos, siguiendo el lugar común, denominan fascista.

Los agricultores catalanes piden protección al Gobierno central. Cualquiera día vendrán los fabricantes. El Estatuto les ha arruinado. ¿Pero son en realidad antiautonomistas? Sería una puerilidad creer que los agricultores catalanes que vienen ahora a Madrid están henchidos de un ardoroso fervor a España. Se alegraron del Estatuto y miraron enternecidos a los gobernantes de Madrid, que bajo la protesta múltiple de toda España, concedieron la autonomía. Son tan catalanes como los izquierristas. Lo que ocurre es que la política del partido triunfante—por las buenas o por las malas—no les favorece. Si fuera la Lliga, tan catalanista como los otros, pero más templada en ideas sociales, no se les ocurriría venir a Madrid.

¿Por qué no protestaron cuando se declaró la República Catalana desde la radio de Barcelona? ¿Por qué no protestaron cuando se hicieron aquellas elecciones separatistas? ¿Por qué, en fin, no protestaron cuando hicieron aquel plebiscito amañado para demostrar a la faz de España que el sentido o hecho diferencial de Cataluña era una realidad que se imponía, "rotas las opresoras cadenas" del régimen monárquico? No nos engañemos. La plutocracia catalana alimentó el separatismo. Pero pensaba que sería Cambó o Ventosa quien dirigiera una cautelosa autonomía al amparo del arancel. Lo que ocurre es que llegó Maciá, Companys y Dencás y el "hecho diferencial" ya no pareció tan excelente, tan pródigo en ventanillas, tan liberador de oprimidos.

Ya verán los lectores como estos catalanes no dicen nada contra la autonomía. Se invocará a España. Pero en realidad lo que se invoca en la Lliga. ¿Y qué nos importa a nosotros Cambó o Companys?

ALVAREZ DE LEON

BANCO COCA

JULIAN COCA GASCON, S. A.
 CASA FUNDADA EN 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BULSA

Salamanca y Guijuelo

DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

PLAZA DE TOROS DE ZAMORA NUEVA EMPRESA

Extraordinaria corrida de toros para el domingo, 9 de Septiembre

MANOLO y PEPE BIENVENIDA

MANO A MANO

Seis toros de don Manuel Angoso

Habrà trenes de ida y vuelta

Para esta corrida se expenden localidades hasta el sábado, 8, a la una de la tarde, en el almacén de terreteria de Hijo de Ambrosio Rodríguez, Rúa, 2

ROQUE

GARANTIZAMOS Los trabajos de Relojería, Óptica y Joyería

Doctor Riesco, 26 y 28

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
 Consulta de DOCE a DOS
 San Justo, 26. — Teléfono 1303

Francisco del Río, operado.

En una camilla de la estación, acompañado de varios compañeros y de los guardias de Seguridad de servicio en la estación, Fulgencio Lamas y Eleuterio García, con el agente de Policía, don Manuel Fonseca, el herido fué llevado al Hospital, donde el médico de guardia del benéfico establecimiento, don Manuel Crego Echevarría, dictaminó que Francisco del Río tenía una herida en el vientre, penetrante en el abdomen y con perforación de intestinos y shock traumático, de pronóstico gravísimo.

En vista del estado de la víctima de este suceso, se procedió, por el señor Crego, auxiliado por los alumnos internos de guardia, a practicarle una delicada intervención quirúrgica.

Cómo refiere el suceso el compañero del herido.

En el depósito de máquinas se encontraban únicamente de servicio Francisco del Río y Antonio Manzano Sánchez.

Según la referencia que del accidente ha hecho Antonio Manzano, parece ser que estando charlando ambos, Francisco del Río enseñó una pistola a su compañero. Antonio le preguntó si se trataba de una detonadora, a lo que del Río contestó que no, al mismo tiempo que hacía dos disparos al techo del depósito de máquinas.

Francisco entonces invitó a Manzano a que disparase, entregándole el arma, que cogió, disparando un tiro en la misma dirección que lo había hecho del Río, devolviéndosele seguidamente y diciéndole que

JOYERIA CORDON

Relojería fina.

Artículos para regalo en filigrana de oro y plata

SAN PABLO, 1 - Tel. 1016

PLAZA DE TOROS

DE SALAMANCA

AVISO

La nueva empresa, en su deseo de complacer al público, pondrá a la venta toda clase de localidades no abonadas

SIN AUMENTO ALGUNO DE PRECIO

los días 10 y 11 de Septiembre, para las corridas de los días 12, 13 y 14, y el día 20, para la corrida del día 21, en su despacho oficial, Plazuela de los Bandos, esquina Zamora (frente a Garage Moneo).

Horas de despacho: De diez a una de la mañana y de tres a seis de la tarde.

DIA 21. CORRIDA CONCURSO. SEIS toros, uno de cada una de las ganaderías de don Manuel Blanco, don Argimiro Pérez-Tabernero, don Atanasio Fernández, don Amador Angoso, Sánchez Rico e Infante de Cámara, para

Niño de la Palma, Armillita Chico y Alfredo Corrochano